

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

INSTITUTO ESPAÑOL "GINER DE LOS RÍOS"

LISBOA

ÍNDICE

1. Introducción
2. Fundamentación normativa.
3. Objetivos del Plan
4. Procedimientos para la detección y valoración de las necesidades educativas.
5. Medidas de atención a la diversidad
 - A) Medidas curriculares:
 - Programaciones didácticas
 - Adaptaciones curriculares
 - Opcionalidad
 - Acción tutorial
 - B) Medidas organizativas
 - Los refuerzos educativos y la flexibilización
 - Apoyo permanente para el alumnado con necesidades educativas especiales
 - Apoyo intensivo a la enseñanza de la lengua castellana y portuguesa
 - Permanencia de un año más en el ciclo o curso
 - Diversificación curricular
6. Recursos humanos y materiales para atender a la diversidad.
7. Participación de las familias.
8. Evaluación del PAD
9. ANEXOS.

1. INTRODUCCIÓN

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos para el sistema educativo y en concreto para los centros escolares, ya que requiere el ajuste de la intervención educativa a las necesidades reales del alumnado para asegurar una acción educativa de calidad, lo cual exige a los centros y al profesorado una importante tarea de reflexión y de trabajo ya que la atención a la diversidad es tarea de TODOS.

Entendemos por diversidad las diferencias que presenta el alumnado ante los aprendizajes escolares, diferencias en cuanto a aptitudes, intereses, motivaciones, capacidades, ritmos de maduración, estilos de aprendizaje, experiencias y conocimientos previos, entornos sociales y culturales, etc. Estos aspectos conforman tipologías y perfiles en el alumnado que deben determinar en gran medida la planificación y la acción educativa.

En nuestro centro, observamos como especial circunstancia el hecho de tratarse de un centro español dentro de un medio físico y social portugués. Esto origina unas especiales y específicas características del alumnado, con lenguas maternas en unos casos española, en otras portuguesas y en otras bilingües, lo cual conlleva que la acción educativa requiera una adaptación a estas circunstancias de diversidad la que necesariamente ha de atenderse. En el Proyecto Educativo del centro se especifica más concretamente esta situación. También en él, y con referencia a la atención a la diversidad, se adaptarán los Objetivos Generales de las distintas etapas a las características de nuestro centro, a partir de la definición de las señas de identidad, de las finalidades y de las prioridades educativas.

Dentro de esta diversidad general, ha de reconocerse que algunos alumnos puedan requerir una atención diferente a la ordinaria:

- por presentar necesidades educativas especiales, (alumnado que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta),
- por presentar dificultades de aprendizaje,
- por sus altas capacidades intelectuales,
- por haberse incorporado tarde al sistema educativo,
- por condiciones personales e historia escolar.

Para todos ellos, y una vez identificadas las necesidades específicas, será preciso ir adaptando las respuestas educativas desde la programación del aula ordinaria hasta aquellas otras propuestas que modifiquen más o menos "significativamente" la propuesta curricular y, por ello, pueden llegar también a requerir propuestas organizativas diferenciadas y recursos personales de apoyo, más o menos especializados siempre desde los principios de **normalización e inclusión**.

Así pues, con criterios de normalización y comprensividad, se priorizaran las medidas ordinarias y sólo después se considerarán las menos ordinarias, cuando se valore y justifique su necesidad.

El Plan de Atención a la Diversidad será el instrumento que guíe la planificación anual de las medidas educativas de atención a la diversidad en el centro, en el marco de la Programación General Anual, a partir del cual se den respuestas ajustadas a las necesidades de todo el alumnado, y en particular a los alumnos con necesidades educativas específicas, con el fin de asegurar el derecho individual a una educación de calidad.

2. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

- Ley Orgánica 2/2006 , de 3 de mayo, de Educación (LOE) y sus desarrollos en las diferentes etapas educativas
- Legislación específica de NEE:
 - RD 696/1995 de 28 de abril de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.
 - ORDEN de 14 de febrero de 1996 sobre evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales que cursan enseñanzas de régimen general.
 - ORDEN de 14 de febrero de 1996, por la que se regula el procedimiento para la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización y se establecen los criterios para la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales.
 - ORDEN de 24 de abril de 1996 por las que se regulan las condiciones y el proceso para flexibilizar, con carácter excepcional, la duración del periodo de escolarización obligatoria de los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual.
 - RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1996, de la Secretaría de Estado de Educación por la que se determinan los procedimientos a seguir para orientar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas asociadas a condiciones de sobredotación intelectual
- Diversificación Curricular:
 - RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2007, de la Secretaría General de Educación por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la ESO
- OPTATIVIDAD:
 - RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2007, de la Secretaría General de Educación, por la que se organiza la oferta de materias optativas en la ESO

3. OBJETIVOS DEL PLAN.

- Servir de referente para que el centro pueda concretar anualmente el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades que presenta el alumnado.
- Ser el instrumento que facilite al centro planificar y organizar los apoyos y priorizar los recursos personales de que dispone.
- Guiar la concreción de criterios para priorizar la respuesta educativa a la diversidad dentro del aula (medidas de adaptación curricular y de flexibilización organizativa) o, de forma complementaria fuera del aula a través de la acción coordinada del departamento de orientación, acción tutorial, profesorado, tutor, profesorado de áreas, profesorado de refuerzo, profesorado especialista.
- Establecer las medidas y pautas a seguir para la acogida del alumnado que desconoce la lengua española o la lengua portuguesa mediante un Plan de Acogida.
- Prever una planificación que permita introducir cambios ante nuevas necesidades que puedan surgir a lo largo del curso.
- Guiar la evaluación interna de la eficacia de la Atención a la Diversidad al finalizar cada curso escolar e identificar los aspectos que precisan mejorar en el curso siguiente.

4.- PROCEDIMIENTOS PARA LA DETECCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS.

Será, a partir de los informes cualitativos de final de curso y en las **evaluaciones iniciales**, que se realizan en el centro al inicio de curso además de en **las evaluaciones periódicas** trimestrales, donde básicamente, por parte de los equipos educativos, se podrán detectar y valorar las necesidades educativas de nuestros alumnos en el caso de que estos presenten dificultades para seguir el proceso de aprendizaje. Además se podrán determinar las medidas más adecuadas para abordarlas si se considera que pueden ser abordadas dentro del aula ordinaria con medidas diversas (ANEXO I).

Los **cambios de ciclo en E. Primaria y de etapa educativa**, sobre todo el paso de E. Primaria a E. Secundaria, serán otros momentos importantes en los que habrá que valorar las necesidades de nuestros alumnos y alumnas a la hora de tomar decisiones tanto para la permanencia de un año más en el ciclo o etapa como para la recomendación de cursar la optativa correspondiente de los dos primeros cursos de ESO. (Se especifica en el apartado de Optatividad)

En el caso de que la problemática específica de un alumno o alumna exija una intervención más individualizada que parta de la evaluación desde el Departamento de Orientación, éste, proporcionará un Instrumento de derivación para ser cumplimentado por el tutor o tutora. (ANEXO II)

En este caso el proceso será el siguiente:

Proceso	Actividad
1.	Detección de las necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas en el aula ateniéndose a las dificultades para seguir el proceso de aprendizaje.
2.	Formalización de la Demanda de Evaluación Psicopedagógica por parte del tutor o tutora, según formulario que proporciona el D.O. (Anexo II)
3.	Remisión de la solicitud al Jefe de Estudios correspondiente para su conocimiento y de aquí al D.O. a fin de planificar la evaluación
4.	Realización de la evaluación psicopedagógica por el D.O. y remisión del informe correspondiente (Anexo III) a tutor/ tutora, Jefatura de estudios y familias.
5.	Planificación de las medidas educativas y aplicación de las mismas por el tutor o equipo docente con la colaboración del D.O. y remisión si ha lugar (en el caso de ACI significativa) al Departamento Didáctico a fin de que sean incluidas en su programación.
6.	Seguimiento del programa adaptado

Criterios de prioridad para la valoración de alumnos y alumnas derivados al Departamento de Orientación.

El alumno o alumna para quien se haya presentado la correspondiente DEMANDA DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA será atendido, en la medida que lo permita el conjunto de obligaciones del Jefe del Departamento de Orientación, según los siguientes criterios de prioridad:

1. Alumnos y alumnas para los que sea prescriptivo realizar la Evaluación Psicopedagógica en plazos prefijados (alumnado con necesidades educativas previamente diagnosticadas que precisen de revisión por cambio de etapa, alumnado susceptible de ser propuesto para modificar su período de escolaridad obligatoria, etc.)
2. Alumnos y alumnas expresamente indicados por Jefatura de Estudios, por concurrir en ellos determinadas circunstancias que demanden urgencia en su atención.
3. A continuación serán atendidos alternando, un alumno/alumna de Infantil y Primaria y otro de Educación Secundaria.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

A) Medidas curriculares

Son distintos grados de normalización que van desde la concreción de las intenciones educativas en función de las necesidades del alumnado plasmadas en la organización y desarrollo de las programaciones didácticas, a las adaptaciones curriculares, la organización de la opcionalidad y la acción tutorial.

*** Programaciones didácticas**

Los equipos de ciclo y /o departamentos didácticos, en sus programaciones, incluirán consideraciones sobre objetivos y contenidos, determinando aquellos que tienen una mayor potencialidad formativa y que son básicos y esenciales para seguir aprendiendo, para desarrollar las capacidades incluidas en los objetivos generales de la etapa y en la adquisición de las competencias básicas, de tal forma que se establezcan claramente los "**contenidos mínimos**" precisos para obtener la calificación de suficiente. Además, un repertorio de actividades graduadas y diversificadas junto a criterios, procedimientos y estrategias de evaluación variadas y consonantes con lo anteriormente expuesto. Igualmente cualquier medida de flexibilización organizativa y agrupamientos que, tanto dentro de la propia aula, como en aulas diferentes y con la participación de profesorado diferente del ciclo o departamento, consideren oportunas. El objetivo de esto es disponer de un marco de referencia claro y explícito para abordar la atención educativa de cualquier alumno o alumna con independencia de su competencia curricular o del ritmo de aprendizaje que permita sus capacidades.

Este trabajo de selección de objetivos, contenidos, repertorio de actividades de ampliación y de refuerzo, agrupamientos y criterios de evaluación **debe realizarse anualmente** con posibilidad de introducir modificaciones trimestralmente si así se considera oportuno a partir de las evaluaciones prescriptivas y debe aparecer concretado en las programaciones de cada ciclo y departamento.

Además será imprescindible la **coordinación** del conjunto de miembros de los ciclos y/o departamentos para un correcto seguimiento de la programación tanto en las áreas como de éstas en las distintas etapas, así como para la elaboración de materiales, pruebas, acuerdo de medidas de flexibilización organizativa tanto dentro como fuera del aula,...

*** Adaptaciones curriculares.**

Las adaptaciones curriculares son un recurso para adaptar los diferentes elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado.

El profesorado adaptará las programaciones y la enseñanza al grupo de alumnos y alumnas y a cada uno de ellos, realizando si fuese necesario **adaptaciones curriculares de distinto grado** desde las adaptaciones de **acceso** (espacios, recursos, código de comunicación,...) si fueran necesarias, a aquellas que se puedan apartar **menos o más significativamente** del currículo ordinario, siendo estas últimas una medida de respuesta educativa extraordinaria para los alumnos con necesidades educativas especiales vinculadas a condiciones de discapacidad o graves problemas de conducta.

La decisión de que un alumno prosiga su enseñanza con adaptaciones curriculares deberá ser tomada por el equipo encargado de la docencia del grupo al que pertenece el alumno, y será asesorado por el Departamento de Orientación, **una vez realizada la evaluación psicopedagógica** y siempre que se hayan puesto en marcha, sin éxito, aquellas medidas que se alejan en menor grado del currículo ordinario y de la programación común (ANEXO I)

Cuando las adaptaciones se aparten significativamente del currículo y de lo previsto en las programaciones, es decir modifiquen los contenidos básicos de las diferentes áreas y afecten a los

objetivos generales y a los respectivos criterios de evaluación de dichas áreas, y por tanto al grado de consecución de los objetivos y las competencias básicas de la etapa, para ponerlas en marcha, será necesario realizar previamente, una evaluación psicopedagógica para determinar las competencias curriculares del alumno o alumna y trabajar a partir de ellas teniendo siempre como referencia el currículo ordinario.

Se entenderán como **criterios** generales para la recomendación de Adaptación Curricular Significativa los siguientes:

1. Que de la evaluación psicopedagógica realizada se concluya que este retraso es debido a déficit de capacidad o trastorno grave de conducta que impida la consecución de los objetivos y competencias mínimas de la etapa.
2. Que el alumno/alumna mantenga un retraso de al menos 2 años (escolares) en los aprendizajes básicos correspondientes a la edad y nivel que cursa. Para ello será preceptivo establecer el Nivel Actual de Competencia Curricular en base a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se hayan formulado en el Proyecto Curricular de Etapa.

El DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES (DIAC) (Anexo IV a) será el documento donde se recogen las modificaciones que se realizan en los diferentes elementos del currículo. Sólo es necesario elaborar dicho DIAC cuando las adaptaciones que precisa el alumno o alumna son SIGNIFICATIVAS pero consideramos conveniente cumplimentarlo también cuando un alumno o alumna necesita adaptaciones no significativas ya que entendemos puede facilitar la puesta en marcha y seguimiento de dicha medidas. (ANEXO IV b)

PROCESO DE ELABORACIÓN:

En el caso en que el alumno o alumna ya esté diagnosticado, a comienzo de curso el Departamento de Orientación entregará a los tutores y tutoras un informe de dicho alumnado. Este profesorado será responsable de mantener la confidencialidad de dicha información.

2.- Las Jefaturas de Estudio convocarán a una reunión a las Juntas de Profesores de los grupos donde hay ACNEEs en la cual se decidirán las áreas que necesitan dichas adaptaciones significativas. Para el alumnado con dificultades de aprendizaje esta decisión se tomará en las diferentes sesiones de evaluación.

3.- El profesorado elaborará el DIAC, con la colaboración de los miembros del DO (orientadora y profesorado especialista) y lo entregará al DO

4.- Una vez revisado dicho documento se hará entrega a los tutores, departamentos y a la Jefatura de estudios.

5.- El seguimiento se realizará en las sesiones de coordinación de tutores y en las sesiones de evaluación.

El D.O., dos semanas antes a la Junta de Evaluación, entregará el modelo (ANEXO V) de evaluación de **acnees** al profesorado que imparte clase a éstos, con el fin de elaborar el informe de evaluación cuantitativo trimestral. Los profesores y profesoras cumplimentarán dicho documento aportando los resultados obtenidos en sus áreas.

El profesor o profesora de P.T., si el alumno recibe apoyo especializado, será el responsable de elaborar el informe de evaluación del alumno o alumna, completando la evaluación de las áreas instrumentales básicas con la realizada por el resto de profesores en las distintas materias. Este documento debe acompañar al Boletín de notas de estos alumnos y una copia permanecer en el expediente del mismo.

Las adaptaciones curriculares de carácter significativo podrán ser desarrolladas en el aula ordinaria, o bien fuera de la misma con una atención más específica. (Desarrollo en medidas organizativas).

* Opcionalidad

El centro oferta materias optativas que deben servir para desarrollar las capacidades y las competencias básicas que persiguen las etapas educativas, ampliar la oferta educativa y las posibilidades de orientación dentro de ella.

Los alumnos cursarán una materia optativa en cada uno de los cursos de ESO y Bachillerato debiendo ser de oferta obligatoria del centro una segunda lengua extranjera a lo largo de ambas etapas, Francés en nuestro caso, Cultura Clásica en 3º ESO y elaboración de Proyectos en los distintos ámbitos del conocimiento en 4º de ESO. En Bachillerato serán de oferta obligatoria, además del Francés, Tecnología de la información y la comunicación. Respecto al resto de la oferta es recomendable que sea equilibrada entre los distintos ámbitos de conocimiento.

En el caso del estudio del Francés, sería muy conveniente incorporarlo en el tercer ciclo de la E. Primaria como rasgo significativo y de calidad en nuestro centro donde se pueden estudiar cuatro lenguas. Este se impartirá sin aumento de la carga horaria del alumnado durante dos horas a la semana en la banda horaria en la que el resto de alumnado que no optó por el Francés reciben clases de Informática y Biblioteca.

En el caso de 1º y 2º de ESO, el alumnado cursará con carácter preferente una Segunda Lengua extranjera a excepción de aquel alumnado que requiera un refuerzo de las competencias básicas que se matriculará en las materias de Comunicación oral y escrita o Matemáticas básicas. Si un alumno o alumna tuviera dificultades en ambas materias, cursará preferentemente Comunicación oral y escrita.

PROCESO Y CRITERIOS PARA LA TOMA DE ESTA DECISIÓN:

- a) Realización durante el mes de mayo de unas pruebas de competencias básicas de Lengua y Matemáticas, diseñadas por profesorado de E. Primaria y Secundaria de los departamentos de Lengua castellana y Matemáticas, junto con el D.O. que tengan en cuenta los contenidos mínimos exigibles para conseguir los objetivos y competencias básicas de la etapa de E. Primaria en estas áreas
- b) Realización por parte de los tutores y tutoras de 6º de E. Primaria después de la evaluación final, de un informe individualizado de final de etapa de cada alumno y alumna que proporcionará el D.O. (ANEXO VI)
- c) Reunión conjunta, la segunda quincena de junio, de dichos tutores con las jefaturas de estudio de E. Primaria y Secundaria y el D.O. para analizar los resultados de los procedimientos anteriores y realizar la propuesta correspondiente. De dicha información serán criterios relevantes para la propuesta definitiva de optatividad, las materias suspensas en los dos últimos cursos de la E. Primaria así como los resultados del alumno en lectura, escritura, comprensión oral y escrita, expresión oral, cálculo y resolución de problemas a partir de los criterios de evaluación que deberán establecer conjuntamente los Departamentos de Lengua castellana y Matemáticas y que deben formar parte de la Propuesta Curricular del centro.
- d) Realización por parte del D.O. de un informe con la propuesta definitiva de optatividad que requerirá la posterior autorización del Director

Una vez iniciado el curso, y en todo caso antes del día 1 de noviembre, los equipos docentes que hayan identificado la necesidad de refuerzo de las competencias básicas en algún alumno o alumna, podrán proponer la sustitución del Francés por una de las dos materias optativas. Esta propuesta seguirá el mismo procedimiento citado anteriormente.

Los alumnos y alumnas que hayan cursado en primer curso de ESO las materias de refuerzo antes citadas, podrán incorporarse, al inicio del segundo curso de ESO, a las enseñanzas de Francés, siempre que, a juicio del equipo educativo, asesorados por los departamentos de Francés y Orientación y con el conocimiento de las familias, hayan superado las dificultades de aprendizaje. De igual modo, la junta de evaluación de 1º de ESO, puede recomendar al final de dicho curso a alumnos con dificultades apreciados en estas materias, que cursen en 2º de ESO alguna de las materias de refuerzo.

* **Acción tutorial**

El Plan de Acción Tutorial es la planificación de actividades propias de los tutores y tutoras, para garantizar intervenciones integrales y no meramente instructivas, secuenciadas y sistemáticas que aseguren la individualización, personalización y ajustes a las respuestas educativas de los distintos profesores y profesoras del grupo. De él formará parte el Plan de Orientación Académica y Profesional (ESO/Bachillerato) cuya finalidad es contribuir al desarrollo personal y social de los alumnos facilitando la toma de decisiones en relación con su itinerario educativo en la etapa y con la elección académica y profesional posterior.

Estos planes serán elaborados por la Jefa del DO, de acuerdo con los criterios establecidos por el Claustro de profesores, las aportaciones de los tutores y las directrices de la CCP. También, las propuestas realizadas a partir de las evaluaciones anuales de las tutorías y que se recogerán en la memoria anual. Incorporarán anualmente, todas las actuaciones en este ámbito relacionadas con el alumnado, el profesorado y las familias.

Resaltamos, de entre las tareas que con carácter general se encomienda a los tutores y tutoras, las siguientes:

- * velar para que los alumnos y alumnas avancen según sus capacidades realizando un seguimiento del grupo y de cada alumno en particular.
- * coordinar la enseñanza y evaluación del grupo de alumnos y alumnas estableciendo para ello reuniones con los profesores que imparten docencia al grupo, marcando criterios y objetivos comunes para todos ellos.
- * mantener comunicación con los padres o representantes legales con el fin de tomar medidas preventivas o hacer el correspondiente seguimiento de otras medidas cuando así lo requiera la situación de algún alumno.
- * encargarse de la orientación y asesoramiento a los alumnos sobre sus posibilidades educativas en el tránsito de éstos por los niveles, etapas y modalidades de enseñanza que cursan, con especial referencia al entorno del centro y país donde esté ubicado.

Para abordar, poner en común estas cuestiones y realizar el seguimiento, se utilizarán como momentos fundamentales:

- a) Las reuniones periódicas que mantendrá el Departamento de Orientación con las Jefaturas de Estudios de Primaria y Secundaria, para recibir directrices y coordinar las actividades a proponer a Tutores y Equipos Educativos.
- b) Las reuniones periódicas del Departamento de Orientación con los Tutores de cada uno de los niveles, en el caso de Secundaria y con los equipos de Ciclo en Infantil y Primaria. A estas reuniones asistirán los jefes de estudio correspondientes.

- c) Las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, para el abordaje de aquellas medidas que afecten al profesorado de los diferentes Ciclos y Departamentos Didácticos.
- d) Las reuniones de los Equipos Educativos con el Departamento de Orientación y Equipo Directivo y que al menos serán cuatro Sesiones de Evaluación (Evaluación Inicial, Primera, Segunda y Tercera). Además, los Equipos se reunirán, normalmente a instancias del Tutor/Tutora y cuando las circunstancias lo hagan necesario, para tratar problemas específicos de los diferentes grupos.
- e) Las reuniones del Departamento de Orientación en las que se abordará el estudio de cada uno de los alumnos y alumnas que precisen de medidas de atención individualizada, diseñándose conjuntamente la intervención especializada entre la Jefa de Departamento y el profesorado de PT .

Como **Bloques de trabajo generales**, que se concretarán cada año en el Plan de trabajo del D.O., se trabajarán los siguientes:

- I) Acogida e integración del alumnado en el centro. Participación en la organización y funcionamiento del centro y del aula.
- II) Implicación de las familias.
- III) Procesos de evaluación.
- IV) Aprender a aprender.
- V) Desarrollo de habilidades sociales para promover unas relaciones sociales positivas y una solución pacífica de los conflictos con particular atención a la igualdad de género.
- VI) Orientación académica y profesional.
- VII) Bloque transversal. Educación en valores

Criterios para la adjudicación de tutorías y confección de horarios para ellas.

En Educación Infantil y E. Primaria, al menos en los dos primeros ciclos si no es posible en todos, los tutores o tutoras deben ser aquellos que tengan mayor presencia docente en el curso y estabilidad a lo largo de todo el año.

Además será conveniente el cambio de tutor o tutora del grupo al finalizar el ciclo o permanecer con el grupo como máximo dos ciclos. Esto permitirá el que los alumnos y alumnas puedan tener distintas intervenciones educativas a lo largo de la etapa.

En caso de que un grupo haya tenido como tutor a un profesor especialista, en el curso siguiente debería tener como tutor a un profesor generalista.

Sería conveniente que cada especialista estuviese en un ciclo.

En E. Secundaria, y sobre todo en 1º de ESO, es muy conveniente que los tutores no sean profesorado interino para que se pueda proporcionar una más correcta incorporación y seguimiento del alumnado a la nueva etapa educativa.

Asimismo sería conveniente establecer alguna compensación horaria para los tutores debido al trabajo que conlleva la tutoría y que los jefes de departamento pudieran asumir también tutorías por contar con más horas sin atención directa al alumnado.

En cuanto a la confección de horarios, en E. Secundaria, sería conveniente situar la hora semanal de tutoría en la franja horaria de la mañana para su mejor aprovechamiento además de procurar que esta hora coincida en los grupos de un mismo curso con objeto de facilitar la realización de actividades conjuntas de todos los grupos.

Seguimiento del PAT.

En E. Infantil y Primaria, el Jefe de estudios con la colaboración de los Coordinadores de ciclo, efectuarán el seguimiento y apoyarán la labor de los tutores de acuerdo con el plan de acción tutorial.

En E. Secundaria y Bachillerato será el departamento de orientación el que efectuará el seguimiento y apoyará la labor de los tutores de acuerdo con el plan de acción tutorial.

B) Medidas organizativas.

*** Los refuerzos educativos y la flexibilización.**

Nuestro Centro, en consonancia con los medios y la organización de los mismos de que dispone, organizará refuerzos y flexibilizaciones, para aquellos alumnos que presentan dificultades puntuales en algún área o materia del currículo, con el fin de disponer de más tiempo, mas recursos y hacer un seguimiento más personalizado, intentando de este modo el posibilitar que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos, sin necesidad de modificar sustancialmente los objetivos y contenidos salvo en los casos que por sus particularidades específicas lo requieran. Por tanto **las enseñanzas que se impartan en esta modalidad de atención se ajustarán al currículo y a las programaciones ordinarias, aunque se centran fundamentalmente en lo esencial y básico de las diferentes áreas.**

Estas medidas se llevarán a cabo en combinación con las medidas curriculares oportunas expuestas en el apartado anterior.

Como **criterios generales** se tenderá a que los refuerzos en E. Infantil y E. Primaria sean impartidos por profesorado del mismo nivel y/o ciclo y que se mantengan lo más permanentemente posible para que el conocimiento y atención a los alumnos a los que se refuerza sea profundo y eficaz. En Secundaria se realizarán por el profesorado de los distintos departamentos en las horas lectivas que falten para completar el horario individual del profesorado de los departamentos didácticos y del D.O. y en los huecos horarios de la mañana y del medio día.

Esto se ha de tener en cuenta a la hora de confeccionar los horarios por tanto será **al finalizar la última sesión de evaluación de cada curso académico** dónde se determinará qué alumnos son susceptibles de recibir refuerzo educativo para que las Jefaturas de estudio puedan organizarlos al curso siguiente. En la sesión de evaluación inicial del siguiente curso se determinará finalmente quienes deben incorporarse a estas actividades de refuerzo. En este mismo sentido habría que asegurar que exista profesorado para hacer las sustituciones necesarias y también para llevar a cabo **los refuerzos de manera continua** para asegurar su eficacia.

Los refuerzos se podrán realizar tanto dentro del aula ordinaria, modalidad que creemos más oportuna para E. Infantil y primer Ciclo de E. Primaria ya que esto permite a los alumnos seguir manteniendo el lazo con los profesores tutores, o fuera del aula, en los cursos siguientes en grupo pequeño o incluso de manera individual si se estimara que las dificultades así lo requieren. En el caso de alumnos que manifiesten un desfase curricular considerable podrán ser apoyados por el profesorado de pedagogía terapéutica dentro del aula o fuera de ella en pequeño grupo siempre y cuando estén atendidos los ACNEEs.

La tarea de coordinación y seguimiento se realizará entre el profesorado implicado, las Jefaturas de estudio y, en su caso, el D.O.). Se realizará una hoja de seguimiento de dichos refuerzos. (ANEXO VII).

En el caso de las **flexibilizaciones**, y siempre que los recursos humanos y materiales (espacios sobre todo) lo permitan, se podrán organizar grupos flexibles, desdobles, agrupaciones transitorias,... para atender, en algunas de las horas asignadas a la materia en la que se produce la flexibilización, de manera diferenciada a los alumnos y alumnas del grupo en función de sus necesidades. Las flexibilizaciones también se podrán plantear dentro de las propias aulas.

Cada ciclo o departamento que lo proponga, lo hará saber antes de finalizado el curso a las Jefaturas de estudio, para que éstas lo tengan en cuenta a la hora de elaborar los horarios para el curso siguiente.

*** Apoyo permanente para el alumnado con N.E.E.**

En el aula de Pedagogía Terapéutica se trabajará con programaciones individualizadas, que respondan a las necesidades de cada alumno o grupo de alumnos pudiéndose realizar este trabajo dentro del aula ordinaria o en el aula específica dependiendo de las necesidades que se hayan de trabajar con el acuerdo y la estrecha colaboración entre el tutor y/o profesor de área y el profesor o profesora de P.T.

Los objetivos generales que se plantean son:

- Estimular el desarrollo general en todas las áreas de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Atender a las dificultades específicas de cada alumno o grupo.
- Facilitar los procesos de aprendizaje para favorecer en lo posible el acceso al currículo ordinario de algunos alumnos y alumnas.

Además, se llevarán a cabo otras actividades, tales como:

- Reuniones con tutores, equipo de profesores, ciclos, etc.
- Reuniones con las familias
- Reuniones con otros especialistas.
- Apoyo en las salidas del centro.
- Realización y selección de materiales didácticos.

Los criterios para decidir la incorporación de un alumno o alumna al aula de apoyo son los siguientes:

1. Alumnado con necesidades educativas especiales, con Adaptación Curricular significativa.
2. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

Entre los alumnos y alumnas del apartado segundo se atenderá prioritariamente a los de menor edad y mayor grado de dificultades detectadas.

En cuanto a los **criterios para elaborar los horarios** en los que los alumnos y alumnas abandonan el aula ordinaria, se tenderá a procurar una distribución equilibrada a lo largo de la semana y a que los alumnos y alumnas se ausenten preferentemente de aquellas materias en las que su desnivel de competencia curricular con relación al resto de la clase les impidan seguir, aunque sea mínimamente, el currículo ordinario.

Además y para que el apoyo individualizado se pueda realizar en unas mínimas condiciones que garanticen cierto grado de efectividad,

- la atención se dará un mínimo de 3 horas por semana a cada alumno o alumna
- se atenderá a un máximo de 3 alumnos simultáneamente
- los alumnos de E. Primaria no saldrán de su aula de referencia en horas de atención por especialistas, salvo casos excepcionales.

***Apoyo intensivo a la enseñanza de la lengua castellana y portuguesa:**

Lengua castellana:

La llegada a nuestro centro, sobre todo en E. Infantil de tres y cuatro años, aunque también puedan llegar en otros cursos, de alumnado sin dominio o con dominio escaso de la lengua castellana, es una realidad que el centro debe abordar de manera que garantice una atención especial a este alumnado para prevenir dificultades de aprendizaje y de integración.

Desde la acogida a las familias antes del inicio de curso, (reuniones antes de la incorporación, documentación aportada sobre el centro antes de la incorporación sobre aspectos diversos del centro y su funcionamiento general y particular de la etapa a donde se incorporen,...), pasando por una atención especial e integradora los primeros días de clase, hasta conseguir una competencia comunicativa adecuada y un conocimiento de la cultura y las costumbres de la sociedad receptora sin perder sus señas de identidad, será tarea de todo el centro.

En E. Infantil que es donde en mayor medida se produce esta situación y también donde mejor se integra el aprendizaje de una segunda lengua, sería conveniente que se pudiera contar con recursos humanos para atender de manera global esta situación de forma sistematizada semanal en el aula ordinaria: Profesorado de Audición y Lenguaje o Profesorado de apoyo suficiente que se encargaría de trabajar un Programa de estimulación del lenguaje oral.

En E. Primaria y Secundaria sería conveniente realizar una programación individual y un tiempo de apoyo también individual, dependiendo del grado de dominio de la lengua, por parte de profesorado de la etapa coordinados por el tutor o tutora, que iría desde cuatro horas semanales hasta diez en el caso de desconocimiento total y en el que se trabajarían de forma sistemática el lenguaje oral, vocabulario y estructuras básicas de comunicación, además del trabajo con la lengua escrita (mecánica y comprensión) y que pudiera ir disminuyendo según se vaya alcanzando un nivel de dominio lingüístico semejante al del resto del grupo. El apoyo se realizaría en las horas en que se imparten las áreas instrumentales.

En el resto del tiempo y materias escolares, también se realizará programación individual hasta que la competencia lingüística alcanzada, permita la integración con normalidad en la dinámica general del aula.

Todo el profesorado, aunque el tutor o tutora ejercerá un papel importante sobre todo en el tema de la integración, deberá utilizar estrategias en clase que faciliten el nivel de comprensión del alumno con poca competencia en español para convertirse en un buen modelo lingüístico (adaptar el ritmo del discurso, completar el mensaje con lenguaje gestual, repetir el mensaje, hacer pausas, simplificar el vocabulario, simplificar la gramática utilizando enunciados breves, de estructuras sencillas, tutorización por parte de otro alumno, ...)

Lengua portuguesa:

Para aquellos alumnos con diferente dominio de la lengua portuguesa se llevarán a cabo las siguientes medidas:

* Bachillerato: impartición de dos niveles: Portugués lengua materna (Programa Nacional) y Portugués lengua extranjera.

* ESO: Desdoble en 2º de ESO, por la dificultad del programa que se imparte.

* Infantil y Primaria: es en la organización de la propia aula, con las adaptaciones oportunas donde se atiendan las diferencias.

*** La permanencia de un año más en el ciclo o curso.**

En la propuesta curricular de las diferentes etapas se recoge más pormenorizadamente cuales son los criterios de promoción de los alumnos a cursos y etapas siguientes. Tanto los que promocionan sin haber superado todas las áreas o materias, como aquellos para los que el equipo educativo tome la decisión de que permanezcan un año más en el curso se planificarán medidas de refuerzo personalizadas orientadas a la superación de las dificultades.

Los profesores y profesoras de todas las materias evaluadas negativamente elaborarán, antes de la finalización del curso académico, un informe individualizado que permita al profesor o profesora del curso siguiente elaborar el plan específico de cada alumno. De este informe se dará una copia a las Jefaturas de estudio para su incorporación a la carpeta de tutoría del alumno o alumna.

El plan será elaborado en el mes de septiembre y en el se incluirán las medidas que el ciclo o departamento estime más oportunas de las citadas tanto en el apartado de medidas curriculares como en el de medidas organizativas, para que el alumno supere sus dificultades. En el caso de que celebrada la primera evaluación, el alumno o alumna no supere los criterios de evaluación establecidos en su plan para el primer trimestre, se hará una valoración por parte del D.O. y, si procede, una Adaptación Curricular. Este proceso se realizará de tal manera que la adaptación esté diseñada antes de la finalización del mes de enero.

*** Flexibilización de la duración de los niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente.**

Esta medida que consistirá en la incorporación de estos alumnos a un curso superior al que le corresponda por su edad, se tomará cuando las medidas que el centro puede adoptar, dentro del proceso ordinario de escolarización, (ampliación curricular, autorización, condensación, planificación de actividades de libre elección, programas de entrenamiento cognitivo, ...) se consideren insuficientes para atender adecuadamente a las necesidades y al desarrollo integral de estos alumnos, previa evaluación psicopedagógica y conllevará medidas y programas de atención específica.

Esta medida podrá adoptarse hasta un máximo de tres veces en la enseñanza básica y una sola vez en la enseñanza posobligatoria y deberá contar por escrito con la conformidad de los padres.

*** Diversificación curricular.**

Los programas de diversificación curricular tienen por finalidad que los alumnos y alumnas, en grupos no superiores a quince, mediante una metodología específica a través de unos contenidos, actividades prácticas y materias diferentes a las establecidas con carácter general, alcancen los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y, por tanto, obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El programa de diversificación curricular del centro, caso que hubiera alumnado propuesto para cursarlo, será elaborado conjuntamente por el D.O. en colaboración con los departamentos didácticos, coordinados por el jefe de estudios. Una vez elaborado pasará a formar parte de su propuesta circular de la etapa como medida específica de atención a la diversidad, debiendo ser informado expresamente por parte de la Inspección educativa en el marco de dicha propuesta curricular.

6.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD.

El dar respuesta a las diferencias individuales implica la **coordinación de todos** los recursos humanos existentes en el centro. La actuación inconexa y aislada de profesores y especialistas no cubre la finalidad educativa que las medidas de atención a la diversidad persiguen. Así **tutores y tutoras** tienen una función muy importante tanto en relación con los propios alumnos, como con el resto de

profesorado, y con las familias. **Profesorado del D.O.** que debe realizar tareas de prevención, detección, valoración, atención y seguimiento del alumnado con dificultades y **equipo directivo** que recogerá y canalizará las propuestas de los tutores sobre la detección del alumnado con dificultades de aprendizaje, coordinará las áreas de intervención y los **profesores implicados** y habilitará los recursos disponibles para la atención individualizada del alumnado con necesidades educativas del grado que sean.

Los materiales didácticos han de estar adaptados teniendo en cuenta las diferentes dificultades que nos vayamos encontrando en el aula. Desde el D.O. se facilitarán ayudas en este sentido.

En el centro y en el aula se deben tomar medidas para la eliminación de barreras arquitectónicas que permitan a cualquier alumno o alumna la plena movilidad.

7. PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

Las familias recibirán información y serán oídas en todas aquellas decisiones que se tomen respecto a las medidas a poner en marcha para la mejora de los aprendizajes de sus hijos e hijas cualquiera que ellas sean. En el caso de la flexibilización de la duración de los niveles y etapas del sistema educativo para los alumnos superdotados intelectualmente, es prescriptiva la conformidad escrita de dicha medida.

Además será necesario que colaboren con el profesorado en la puesta en marcha y seguimiento de todas ellas tanto en el ámbito escolar como en el familiar.

8.- EVALUACIÓN:

a) Seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas

Al igual que con el alumnado ordinario, se realizará una evaluación continua de la consecución de los objetivos propuestos en las distintas medidas de atención a la diversidad, introduciéndose las medidas correctoras oportunas, siempre que el progreso no sea positivo.

La evaluación será realizada por el profesorado implicado, en las sesiones de coordinación y evaluación marcadas en la PGA.

En las actas de evaluación se consignará si se ha realizado Adaptaciones Curriculares significativas (A.C); en el caso de que las adaptaciones no se aparten significativamente del currículo ordinario se consignará en dichas actas como refuerzo educativo (R.E.).

En el Boletín trimestral de información a las familias, se recogerá cuantitativa y cualitativamente el grado de consecución de los objetivos programados para ese trimestre. En el caso de alumnado con ACIs el encargado de realizar este informe de evaluación será el profesor o profesora de PT.

b) Evaluación y revisión del Plan.

La evaluación se efectuará a dos niveles:

- Evaluación de los resultados obtenidos por el alumnado afectado por el plan, ya mencionado en el apartado anterior
- Evaluación del Plan propiamente dicho. Esta evaluación será anual, preferentemente al final de cada curso con el fin de analizar la adecuación del mismo a la realidad del centro y diseñar las modificaciones pertinentes en cuanto al alumnado, recurso y materiales previstos para el año siguiente.

El proceso a seguir sería:

- Análisis en las reuniones de ciclos y departamentos.
- Puesta en común en la CCP
- Elevación de conclusiones y posibles modificaciones al Claustro para su conocimiento.
- Inclusión de las valoraciones en la Memoria de fin de curso que a su vez servirá de base para la elaboración de la PGA del curso siguiente

ANEXOS

ANEXO I: Medidas ordinarias de respuesta a la diversidad del alumnado.

ANEXO II: Hoja de demanda al Departamento de Orientación.

ANEXO III: Informe psicopedágico.

ANEXO IV A): DIAC (OBLIGATORIO PARA ALUMNOS CON ACIs)

ANEXO IV B): ACI NO SIGNIFICATIVA.

ANEXO V: SEGUIMIENTO TRIMESTRAL ACNEEs.

ANEXO VI: INFORME FINAL PARA EL ALUMNADO QUE ACCEDE A ESO (dos modelos)

ANEXO VII: FICHA INDIVIDUAL DE SEGUIMIENTO DE REFUERZOS EDUCATIVOS.

ANEXO I

MEDIDAS ORDINARIAS DE RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Es un listado orientativo que puede ser ampliado con todas aquellas medidas que cada profesor o profesora considere oportuno. Todas ellas son **responsabilidad del profesorado que imparte cada área o materia.**

1.- Respetto a la temporalización:

- Modificar el tiempo previsto para el desarrollo de la tarea, para la adquisición de un contenido,...
- Acelerar / desacelerar la introducción de nuevos contenidos.

2.- Respetto a la metodología y a las actividades:

- Establecer diferentes niveles de ayuda dentro del aula. Desarrollar distintas técnicas instruccionales o procedimientos didácticos en función de las dificultades.
- Diseñar actividades de aprendizaje diferenciadas, con diferente grado de complejidad y profundización en función del nivel del alumnado; plantear de todos los grados, de refuerzo, de ampliación, de síntesis,....
- Utilizar ciertas formas de trabajo cooperativo a través de proyectos y talleres.
- Establecer periódicamente horas de consulta entre el alumnado y el profesorado correspondiente.
- Cuidar mucho que los alumnos comprendan la información que se les proporciona; para ello a veces habrá que darles instrucciones individuales e incluso analizar pormenorizadamente con ellos y ellas las diferentes partes que componen la tarea, lo que deben hacer, qué pasos deben seguir,...

3.- Respetto a los materiales.

- Adecuar los materiales escritos. Por ejemplo el profesorado puede elaborar resúmenes, esquemas, vocabulario previo, etc. que permitan al alumnado acceder a la comprensión de un tema.
- Utilizar una gran variedad de recursos didácticos (fotografías, videos, diapositivas, ordenador,...) y no sólo el libro de texto, ya que debemos desarrollar competencias de aprender a aprender, por lo que hay que enseñar estrategias tanto de búsqueda como de procesamiento de la información.

4.- Respetto a los agrupamientos.

- Probar diferentes agrupamientos para las tareas y para los diferentes alumnos y alumnas: a veces un simple cambio de lugar de trabajo o de compañeros puede arreglar una situación conflictiva
- Favorecer el aprendizaje entre iguales (conseguir la colaboración de otros alumnos o alumnas, grupos de trabajo cooperativo,...)

5.- Respetto a la evaluación.

- Proporcionar al alumnado información clara y concisa sobre criterios de evaluación y de calificación y comprobar que el alumno se hace apropiación de ello.
- Evaluar los diferentes tipos de contenidos, no sólo los conceptuales, en relación a las actividades realizadas y con procedimientos adecuados a esos contenidos.

- Seleccionar instrumentos de evaluación variados (observación, pruebas orales, escritas, tipo test, trabajos individuales y en grupo, mayor valoración de los procedimientos o la actitud, dar más tiempo para la realización de determinadas pruebas de evaluación, valorar determinadas partes de los ejercicios de evaluación en función de los contenidos seleccionados, darles a conocer los resultados de la evaluación o corrección, autocorrección, coevaluación,...) adecuados a lo que han hecho, a lo que han aprendido y a cómo lo han aprendido.
- Evaluar no sólo el producto final, sino el proceso de aprendizaje.

6.- Respecto en los objetivos y contenidos.

- Priorizar ciertos objetivos sobre otros en función de las capacidades del alumnado prestando especial atención al desarrollo de las diversas capacidades y la adquisición de las diversas competencias básicas.
- Organizar y secuenciar los contenidos de forma distinta. Dar más tiempo para la adquisición de determinados contenidos y respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- Para presentar los contenidos, utilizar diferentes estrategias, no sólo los métodos expositivos.
- Dar prioridad a unos núcleos de contenidos sobre otros por ejemplo a los contenidos más funcionales que son necesarios para acceder a otros,...
- Tratar de forma equilibrada los diferentes tipos de contenidos presentes en el área o materia. No fijar únicamente contenidos de tipo conceptual.
- Establecer planes de trabajo personalizado, para que aun trabajando los mismos contenidos, no todos los alumnos tengan que hacer lo mismo ni con el mismo nivel de dificultad.

7.- Estrategias para la mejora de los Hábitos de Trabajo:

- Orientaciones para la organización y gestión del tiempo de estudio. Plan diario **Uso de la AGENDA**
- Control frecuente del trabajo del alumno. Revisión y seguimiento sistemático de los cuadernos de clase
- Ayuda para dividir las tareas extensas y complejas en pequeñas tareas más cortas y simples
- Creación de hábitos de subrayado, elaboración de esquemas, resúmenes,..
- Implicar a los padres para que apoyen la realización del trabajo en casa

8.- Estrategias para mejorar la comprensión y retención de contenidos:

- Anticipar contenidos (qué se, qué quiero descubrir, qué aprendí)
- Llevar esquemas previamente preparados con algunas lagunas de información que los alumnos deberán ir completando. Igual con textos
- Clarificación de conceptos esenciales
- Relacionar conceptos con otros ya aprendidos.

9.- Estrategias para la mejora de la autonomía personal y la socialización

- Aumento de la participación en clase dando pequeñas responsabilidades
- Ajustar el nivel de ayuda a las necesidades y situaciones
- Dar valor a las tentativas que los alumnos hacen para resolver las tareas.
- Organizar una hoja de registro con las dificultades y evoluciones de los alumnos con dificultades
- Promover la toma de decisiones de estos alumnos
- Reforzar los comportamientos bien hechos en la clase
- Procurar ignorar los comportamientos menos perturbadores, interviniendo en los problemáticos considerados prioritarios a través de un contrato con el alumno o de un sistema de fichas para reforzar los más deseados.
- Establecer en la clase ambientes menos competitivos y más de colaboración.
- Solicitar a los alumnos con más problemas tareas que de partida sabemos que saben hacer.

10.- Estrategias mejorar la atención.

- Sentar al alumno o alumna en una zona con pocos distractores
- Igual, de manera que consigan visualizar la pizarra sin necesidad de realizar ajustes motores continuos
- Que no tengan en la mesa nada que no sea lo que necesiten en esos momentos.
- Ayudar a que organicen sus tareas de forma estructurada

- Establecer reglas claras y exigir su cumplimiento
- Hacer preguntas. Sacar a la pizarra
- Variar el tono de voz
- Usar y reclamar el contacto visual
- Explicar la finalidad y relevancia de la tarea, individualmente si fuera necesario
- Organizar el aula de manera que se formen pequeños grupos u parejas que ayuden a mantener la atención de los alumnos con más problemas en este sentido.

11.- Estrategias para mejorar la conducta y las actitudes

- Aunque sea uno de los bloques que se trabaja en las tutorías al inicio de cada curso, será tarea de todo el equipo educativo el trabajo conjunto, con la participación de los chicos y chicas, sobre el establecimiento y mantenimiento de unas normas mínimas en clase que permitan que el proceso de enseñanza-aprendizaje se puede llevar a cabo en las mejores condiciones.
- Reforzar la aparición de conductas positivas
- Avisar a las familias sobre los problemas de comportamiento y las medidas que podemos tomar en casa y en el Instituto.
- Control diario a través de un registro de conducta.

12.- Estrategias para elevar la autoestima

- Reconocimiento a nivel privado y público de los éxitos
- Análisis de los fallos desde un punto de vista constructivo, es decir, centrándonos también en los aspectos positivos y mejorables, informando al alumno sobre cómo mejorar en su ejecución
- Otorgarles responsabilidades dentro del grupo

13.- Estrategias para atender a alumnado con poco dominio de la lengua castellana /portuguesa.

- Potenciación de estrategias didácticas donde la exposición oral se acompañe con gestos, imágenes, carteles,...
- Trabajo en equipo frente a las clases magistrales
- Reforzar las explicaciones del profesor o profesora, utilizando recursos que permitan fijar ideas o palabras claves que faciliten una comprensión más global de los mensajes: escribir en la pizarra las palabras fundamentales, hacer carteles en forma de resúmenes, mapas conceptuales, repetir el vocabulario básico de lo que se está trabajando, ...
- Cuando se incorpore un alumno nuevo, utilizar a un compañero o compañera de intérprete para las comunicaciones básicas: enseñarle las palabras y frase más útiles y hacer un seguimiento de su progresión, será el encargado de mostrarle las dependencias del centro, no dejarlo solo en el recreo, ...
- Adaptar criterios e instrumentos de evaluación

ANEXO II

HOJA DE DEMANDA AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

I.- DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/ALUMNA (en el caso de que la petición de ayuda sea para un alumno o alumna)

Nombre y Apellidos: _____

Edad: _____ Curso y etapa: _____

¿Ha repetido curso o cursos? Si / No ¿Cuál/cuales? _____

-Áreas no superadas en el curso anterior? _____

Tutor/Tutora: _____

Fecha de la demanda: _____

II.- DATOS DEL GRUPO (si la ayuda se solicita para un grupo).

Nº de alumnos/alumnas: _____

Curso y etapa: _____

Tutor/Tutora: _____

Fecha de la demanda: _____

III.- MOTIVO QUE ORIGINA LA DEMANDA : (especificar con claridad)

IV.- QUÉ MEDIDAS SE HAN ADOPTADO Y QUÉ RESULTADOS SE HAN OBTENIDO:

V.- DATOS ACADÉMICOS:

Dificultades en áreas instrumentales:

- Expresión Oral: _____

- Comprensión oral: _____

- Expresión escrita: _____

- Comprensión lectora: _____

- Cálculo matemático básico: _____

- Resolución de problemas: _____

VI.- CONDUCTA Y RELACIONES SOCIALES.

*Conducta ante el profesorado: _____

* Conducta ante los compañeros/compañeras: _____

*Conducta en casa: _____

* Integración en el grupo: _____

VII. DATOS PERSONALES O FAMILIARES (que afecten al proceso de enseñanza-aprendizaje): _____

VIII.- OTROS DATOS DE INTERÉS: _____

IX.- ¿QUÉ SE SOLICITA AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN? (Subrayar)

- EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
- APOYOS
- ENTREVISTA PADRES
- ENTREVISTA ALUMNO
- CONTROL DE PLAN DE TRABAJO
- TÉCNICAS DE ESTUDIO
- COMPRENSIÓN/EXPRESIÓN ORAL, LECTORA , ESCRITA
- CÁLCULO Y/O RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- AUTOESTIMA
- HABILIDADES SOCIALES
- ATENCIÓN
- OTROS (Especificar)

Fdo.

VºBº Jefatura de Estudios de la etapa

ANEXO III

INFORME PSICOPEDAGÓGICO

Nombre:
Fecha de Nacimiento:
Fecha de evaluación:
Curso:
Centro:

NOTA: Los datos incluidos en el presente informe, son estrictamente confidenciales, y reflejan únicamente su situación actual, sin presuponer su evolución en el futuro

1. DATOS PERSONALES

Nombre:
Expediente D.O. nº:
Fecha de Nacimiento :
Fecha de evaluación:
Edad:
Centro escolar:
Nivel educativo:
Nombre de los padres:
Domicilio:
Teléfono:

2. MOTIVO DE EVALUACIÓN:

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

4. ACTITUD DURANTE LA EVALUACIÓN.

5. HISTORIA PERSONAL / FAMILIAR Y ESCOLAR

(Aspectos biológicos, socio-familiares, psicológicos, educativos, competencia curricular en las diferentes áreas, estilo de aprendizaje, medidas de apoyo extraescolar,...)

7. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.

8.- ORIENTACIONES PARA LA PROPUESTA CURRICULAR. (Escolares y familiares)

Lisboa,de de 200

Fdo:
Orientadora

ANEXO IV A)

Instituto Español de Lisboa	DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR
<u>Educación Infantil</u>	

Alumno/a: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA ADAPTACION CURRICULAR INDIVIDUAL					
Elaboración (Fecha: _____)			Seguimiento (Fecha: _____)		
Nombre	Función	Firma	Nombre	Función	Firma

ADAPTACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR: respuesta educativa en <i>AULA ORDINARIA</i>		
MEDIDAS DIDACTICAS (contenidos priorizados, métodos de enseñanza/aprendizaje, procedimientos de evaluación, agrupamiento, refuerzo ordinario, ...)		
MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados)		
ACCION TUTORIAL (medidas de apoyo a la integración en el grupo-clase, de relación con la familia, de coordinación entre profesores, ...)		
HORARIO SEMANAL		
Comunicación y Representación	Identidad y Autonomía Personal	Medio Físico y Social
_____ horas	_____ Horas	_____ horas

MEDIDAS EXTRAESCOLARES (tratamientos externos, actividades complementarias, actuación de servicios sectoriales, ...)

ADAPTACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR: medidas de <i>APOYO ESPECIALIZADO</i>			
MEDIDAS DIDACTICAS (contenidos priorizados, modalidad de apoyo, métodos de enseñanza/aprendizaje, agrupamiento, ...)			
MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados)			
INTERVENCION LOGOPEDICA			
Objetivos/contenidos	Metodología (métodos didácticos y terapéuticos, materiales, agrupamiento, procedimientos de evaluación, ...)		
HORARIO SEMANAL			
___ Horas	___ Horas	___ horas	___ horas

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Comunicación y Representación

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL, CON RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION (con y sin ayuda)
Lenguaje verbal: <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar hablar y conversar. - Aproximación a la lengua escrita. - Acercamiento a la literatura 	
Lenguaje audiovisual y TIC	
Lenguaje Artístico	
Lenguaje corporal	

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Lenguaje verbal: <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar hablar y conversar. - Aproximación a la lengua escrita. - Acercamiento a la literatura 			
Lenguaje audiovisual y TIC			
Lenguaje artístico			
Lenguaje corporal			

SEGUIMIENTO	
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADO, CON RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION (con y sin ayuda)
Lenguaje verbal: - Escuchar hablar y conversar. - Aproximación a la lengua escrita. - Acercamiento a la literatura	
Lenguaje audiovisual y TIC	
Lenguaje artístico	
Lenguaje corporal	

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Identidad y Autonomía Personal

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL, CON RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION (con y sin ayuda)		
El cuerpo y la propia imagen			
Juego y movimiento			
La actividad y la vida cotidiana			
El cuidado personal y la salud			
ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
El cuerpo y la propia imagen			
Juego y movimiento			

La actividad y la vida cotidiana			
El cuidado personal y la salud			
SEGUIMIENTO			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADO, CON RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION (con y sin ayuda)		
El cuerpo y la propia imagen			
Juego y movimiento			
La actividad y la vida cotidiana			
El cuidado personal y la salud			

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Medio Físico y Social

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL, CON RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION (con y sin ayuda)		
Medio físico: elementos, relaciones y medidas			
Acercamiento a la naturaleza			
Cultura y vida en sociedad			
ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Medio físico: elementos, relaciones y medidas			
Acercamiento a la naturaleza			
Cultura y vida en sociedad			

SEGUIMIENTO	
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADO, CON RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION (con y sin ayuda)
Medio físico: elementos, relaciones y medidas	
Acercamiento a la naturaleza	
Cultura y vida en sociedad	

PROPUESTA DE PROMOCION	
-------------------------------	--

PREVISIONES PARA LA SIGUIENTE ADAPTACION CURRICULAR INDIVIDUAL

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR - I

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES SIGNIFICATIVAS

Las **adaptaciones curriculares individuales (ACIs)** se consideran **significativas** cuando modifican los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares por afectar a los objetivos generales y a sus respectivos criterios de evaluación y, por tanto, al grado de consecución de las capacidades de la etapa.

Las ACIs forman parte de la respuesta educativa para los alumnos con necesidades educativas especiales –vinculadas a condiciones de sobredotación o discapacidad-, si así se determina en el correspondiente **Informe Psicopedagógico**.

La elaboración y seguimiento de ACIs se realiza por **todos los profesores** implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno, aportando cada uno lo propio de su núcleo de especialización, en un **proceso conjunto de toma de decisiones**, y coordinado por el **Profesor-Tutor**. Por tanto, no constituye una labor delegada en los profesores especialistas en Pedagogía Terapéutica, cuya participación es fundamental, sino una labor **compartida y corresponsable** del equipo docente del alumno.

Las fuentes básicas de las ACIs son la **evaluación** del alumno y de su contexto de aprendizaje; y el **currículo ordinario**. Y han de tender a que **le aparte lo menos posible de la programación común**, por lo que es preferible comenzar por las adaptaciones en el **cómo** enseñar y evaluar, y continuar por las referidas al **qué y cuándo** enseñar y evaluar.

Como las ACIs constituyen un **complemento a la Programación de Aula**, y no un programa paralelo a la misma, conviene que expresen sus implicaciones en planteamientos curriculares más generales (de ciclo y etapa); y las condiciones que se pueden promover en el centro o en el aula para favorecer su aplicación.

Las disposiciones legales que hacen referencia más directa a procesos de adaptación curricular son el Real Decreto 696/1995 de ordenación de la educación de alumnos con necesidades educativas especiales; y las dos órdenes ministeriales de 14-2-1996 sobre evaluación psicopedagógica y escolarización de alumnos con necesidades educativas especiales, y sobre evaluación de tales alumnos.

Las ACIs se registran en un **documento individual (DIAC)**, que se incluye en el expediente académico del alumno. En la página siguiente se proporcionan algunas indicaciones para cumplimentar tal documento.

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR - II

ORIENTACIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL D.I.A.C.

Página 1:

Duración prevista: La indicación general que ofrece es la de que cubra un ciclo educativo.

Necesidades educativas especiales: Se trata de reflejar un extracto de las evaluaciones psicopedagógicas y ordinarias.

Página 2:

Adaptaciones en el CÓMO enseñar: respuesta educativa en AULA ORDINARIA: Se reflejarán las medidas que se adopten para la actividad del alumno en su grupo-clase. Pueden estar referidas a contenidos curriculares (priorizando o eliminando algunos, modificando su secuencia, ...); a métodos de enseñanza (agrupamiento para el trabajo cooperativo, individualizando la preparación o la consolidación de algunos aprendizajes, ...); a procedimientos de evaluación; a materiales ordinarios y de apoyo; a la acción tutorial con el alumno y su integración en el grupo, y con su familia, etc. Todo ello relacionado con los procesos que se produzcan en el aula ordinaria del alumno.

Páginas 3:

Adaptaciones en el CÓMO enseñar: medidas de APOYO ESPECIALIZADO: Se registrarán los acuerdos que se adopten en relación a la actuación de los profesores especialistas en Pedagogía Terapéutica, en Audición y Lenguaje y de Compensación Educativa (cuando participen en la ACI). Lógicamente, las decisiones que se reflejen en esta página y en la anterior han de estar coordinadas, y cubrir completamente el planteamiento metodológico para el alumno. Los procesos que se emprendan en los ámbitos ordinario y especializado, se dirigirán a trabajar el conjunto de contenidos curriculares previstos, con la complementariedad o coordinación que se prevea entre ambas modalidades de actuación.

Páginas correspondientes a cada una de las áreas:

Aspectos más relevantes de la competencia curricular inicial: Se registrará lo que es capaz de hacer el alumno -no sus dificultades- con referencia a los criterios de evaluación del currículo ordinario, en el momento de elaborar su ACI. Conviene reflejar también el alcance de sus capacidades cuando recibe algún tipo de ayuda.

Adecuaciones en el QUÉ enseñar: Están organizadas por bloques de contenidos. Cuando no esté previsto trabajar ningún contenido de algún bloque, se anotará en la casilla **SUPR**. Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos del currículo ordinario (Proyecto Curricular de Etapa y Programación de Aula), se anotará en la casilla **C.O**. Por tanto, sólo se registrarán los contenidos cuya formulación se haya adaptado, los que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, o los que se consideren prioritarios.

Seguimiento: Se registrarán las capacidades del alumno al concluir la aplicación de la ACI, en un proceso similar al seguido para establecer su nivel de competencia curricular inicial.

Última página:

Propuesta de promoción, y previsiones para la siguiente ACI: Es conveniente expresar recomendaciones para el futuro, de acuerdo a la experiencia aportada por la puesta en práctica de esta ACI; y es **prescriptivo** formular en el DIAC una propuesta de promoción ajustada a la normativa sobre evaluación de alumnos con necesidades educativas especiales

Instituto Español "Giner de los Ríos" Lisboa	Educación Primaria
---	--------------------

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR
--

Alumno/a: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA ADAPTACION CURRICULAR INDIVIDUAL					
Elaboración (Fecha: _____)			Seguimiento (Fecha: _____)		
Nombre	Función	Firma	Nombre	Función	Firma

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

INTERVENCIONES TUTORIALES Y EXTRAESCOLARES

ACCION TUTORIAL (medidas de apoyo a la integración en el grupo-clase, de relación con la familia, de coordinación entre profesores,...)

MEDIDAS EXTRAESCOLARES (tratamientos externos, actividades complementarias, actuación de servicios sectoriales,...)

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

ADAPTACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR: medidas de <i>APOYO ESPECIALIZADO</i>	
MEDIDAS DIDACTICAS (contenidos priorizados, modalidad de apoyo, métodos de enseñanza/aprendizaje, agrupamiento, ...)	
MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados)	
INTERVENCION LOGOPEDICA	
Objetivos/contenidos	Metodología (métodos didácticos y terapéuticos, materiales, agrupamiento, procedimientos de evaluación, ...)
HORARIO SEMANAL	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Matemáticas

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS (con y sin ayuda)
Números y operaciones	
La medida	
Geometría	
Tratamiento de la información	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Matemáticas

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Números y operaciones			
La medida			
Geometría			
Tratamiento de la información			
Otros			

- (1) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla
 (2) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla
 (3) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Matemáticas

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Matemáticas

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES DE</u> <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Números y operaciones	
La medida	
Geometría	
Tratamiento de la información	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Castellana y Literatura

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS (con y sin ayuda)
Escuchar, hablar y conversar.	
Leer y escribir	
Educación literaria	
Conocimiento de la propia lengua	
<i>3er. Ciclo: La lengua y los hablantes</i>	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Castellana y Literatura

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Escuchar, hablar y conversar			
Leer y escribir			
Educación literaria.			
Conocimiento de la propia lengua			
<i>3er. Ciclo: La lengua y los hablantes</i>			

- (4) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla
 (5) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla
 (6) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Castellana y Literatura

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Castellana y Literatura

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES</u> DE <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Escuchar, hablar y conversar	
Leer y escribir	
Educación literaria	
Conocimiento de la propia lengua	
<i>3er. Ciclo: La lengua y los hablantes</i>	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Conocimiento del Medio

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS (con y sin ayuda)
El entorno y su conservación.	
La diversidad de los seres vivos	
La salud y el desarrollo personal	
Personas, culturas y organización social	

Cambios en el tiempo	
Materia y energía	
Objetos, maquinas y tecnología	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____

Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Conocimiento del Medio

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
El entorno y su conservación			
La diversidad de los seres vivos			
La salud y el desarrollo personal			
Personas, culturas y organización social.			
Cambios en el tiempo			

Materia y energía			
Objetos, máquinas y tecnología			

- (7) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla
(8) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla
(9) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Conocimiento del Medio

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Conocimiento del Medio

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
El entorno y su conservación	
La diversidad de los seres vivos	
La salud y el desarrollo personal	
Personas, culturas y organización social.	
Cambios en el tiempo	
Materia y energía	
Objetos, máquinas y tecnología	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Artística

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS (con y sin ayuda)
Observación plástica	
Expresión y creación plástica	
Escucha: percepción de los lenguajes plástico y musical	
Interpretación y creación musical	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Artística

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Observación plástica			
Expresión y creación plástica			
Escucha: percepción de los lenguajes plástico y musical.			
Interpretación y creación musical			

(10) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(11) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(12) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Artística

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Artística

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES</u> <u>DE</u> <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Observación plástica	
Expresión y creación plástica	
Escucha: percepción de los lenguajes plástico y musical	
Interpretación y creación musical.	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Extranjera

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	<u>NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS</u> (con y sin ayuda)
Escuchar, hablar y conversar	
Leer y escribir	
Conocimiento de la lengua	
Aspectos socioculturales y conciencia intercultural	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____

Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Extranjera

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Escuchar, hablar y conversar			
Leer y escribir			
Conocimiento de la lengua			
Aspectos socioculturales y conciencia intercultural			

(13) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(14) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(15) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Extranjera

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Extranjera

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES DE</u> <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Escuchar y conversar	
Leer y escribir	
Conocimiento de la lengua	
Aspectos socioculturales y conciencia intercultural	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Física

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	<u>NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS</u> (con y sin ayuda)
El cuerpo: imagen y percepción	
Habilidades motrices	
Actividades físicas artístico-expresivas	
Actividad física y salud	
Juegos y actividades deportivas	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____

Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Física

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
El cuerpo: imagen y percepción			
Habilidades motrices			
Actividades físicas artístico-expresivas			
Actividades físicas y salud			
Juegos y actividades deportivas			

(16) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(17) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(18) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Física

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Física

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES DE</u> <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
El cuerpo: imagen y percepción	
Habilidades motrices	
Actividades físicas artístico-expresivas	
Actividades físicas y salud	
Juegos y actividades deportivas	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación para la ciudadanía y los derechos Humanos.

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS (con y sin ayuda)
Individuos y relaciones interpersonales	
La vida en comunidad	
Vivir en sociedad	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Individuos y relaciones interpersonales			
La vida en comunidad			
Vivir en sociedad			

(19) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(20) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(21) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES DE</u> <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Individuos y relaciones interpersonales	
La vida en comunidad	
Vivir en sociedad	

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR (D.I.A.C.)

**ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION DE
ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES SIGNIFICATIVAS**

Las **adaptaciones curriculares individuales (ACIs)** se consideran **significativas** cuando modifican los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares por afectar a los objetivos generales y a sus respectivos criterios de evaluación y, por tanto, al grado de consecución de las capacidades de la etapa.

Las ACIs forman parte de la respuesta educativa para los alumnos con necesidades educativas especiales –vinculadas a condiciones de sobredotación o discapacidad–, si así se determina en el correspondiente **Informe Psicopedagógico**.

La elaboración y seguimiento de ACIs se realiza por **todos los profesores** implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno, aportando cada uno lo propio de su núcleo de especialización.

Las fuentes básicas de las ACIs son la **evaluación** del alumno y de su contexto de aprendizaje; y el **currículo ordinario**. Y han de tender a que le aparte **lo menos posible** de la programación común.

Las ACIs se registran en un **documento individual (DIAC)**, que se incluye en el expediente académico del alumno. En la página siguiente se proporcionan algunas indicaciones para cumplimentar tal documento.

ORIENTACIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL D.I.A.C. EN CADA ÁREA CURRICULAR

Aspectos más relevantes de la competencia curricular inicial: Se registrará lo que es capaz de hacer el alumno -no sus dificultades- con referencia a los criterios de evaluación del currículo ordinario, en el momento de elaborar su ACI. Conviene reflejar también el alcance de sus capacidades cuando recibe algún tipo de ayuda.

Adecuaciones en el QUÉ enseñar: Están organizadas por bloques de contenidos. Cuando no esté previsto trabajar ningún contenido de algún bloque, se anotará en la casilla **supr.** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos del currículo ordinario (), se anotará en la casilla **C.O.** Por tanto, sólo se registrarán los contenidos cuya formulación se haya adaptado, los que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, o los que se consideren prioritarios.

Adaptaciones en el CÓMO enseñar y evaluar: Se reflejarán las medidas que se adopten para la

actividad del alumno en su grupo-clase. Pueden estar referidas a contenidos curriculares (priorizando o eliminando algunos, modificando su secuencia, ...); a métodos de enseñanza (agrupamiento para el trabajo cooperativo, individualizando la preparación o la consolidación de algunos aprendizajes, ...); a procedimientos de evaluación; a materiales ordinarios y de apoyo; a la acción tutorial con el alumno y su integración en el grupo, y con su familia, etc. Todo ello relacionado con los procesos que se produzcan en el aula ordinaria del alumno.

Seguimiento: Se registrarán las capacidades del alumno al concluir la aplicación de la ACI, en un proceso similar al seguido para establecer su nivel de competencia curricular inicial.

Instituto Español de Lisboa	DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR
Educación Secundaria Obligatoria	

Alumno/a: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA ADAPTACION CURRICULAR INDIVIDUAL

Elaboración (Fecha: _____)			Seguimiento (Fecha: _____)		
Nombre	Función	Firma	Nombre	Función	Firma

NOTA: Se adjuntan adaptaciones curriculares sólo de las áreas en las que aparece reseñado el nombre del profesor/a correspondiente.

ADAPTACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR: respuesta educativa en AULA ORDINARIA							
MEDIDAS DIDACTICAS (contenidos priorizados, métodos de enseñanza/aprendizaje, procedimientos de evaluación, agrupamiento, refuerzo ordinario, ...)							
MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados)							
ACCION TUTORIAL (medidas de apoyo a la integración en el grupo-clase, de relación con la familia, de coordinación entre profesores, ...)							
HORARIO SEMANAL							
Matemáticas	Ed. Plástica y Visual.	Música	Lengua Castellana	Lengua Extranjera	Conoc. del Medio. / CC. Sociales	Bio. Geol. / Fís. y Quím	Educación Física
__ horas	__ horas	__ Horas	__ horas	__ horas	__ horas	__ horas	__ horas
MEDIDAS EXTRAESCOLARES (tratamientos externos, actividades complementarias, actuación de servicios sectoriales, ...)							

ADAPTACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR: medidas de <i>APOYO ESPECIALIZADO</i>			
MEDIDAS DIDACTICAS (contenidos priorizados, modalidad de apoyo, métodos de enseñanza/aprendizaje, agrupamiento, ...)			
MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados)			
INTERVENCION LOGOPEDICA			
Objetivos/contenidos	Metodología (métodos didácticos y terapéuticos, materiales, agrupamiento, procedimientos de evaluación, ...)		
HORARIO SEMANAL			
_____horas	_____horas	_____horas	_____horas

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Matemáticas

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)		
	<input type="checkbox"/> <i>Primaria.</i>	<input type="checkbox"/> <i>1er Ciclo de Secundaria.</i>	
Números y operaciones/ <i>Contenidos comunes. Números</i>			
La medida/ <i>Algebra</i>			
Geometría/ <i>Geometría</i>			
Tratamiento de la información/ <i>Funciones y gráficas</i>			
Otros/ <i>Estadística y probabilidad</i>			
ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Números y operaciones/ <i>Contenidos comunes. Números</i>			

La medida/ <i>Algebra</i>			
Geometría/ <i>Geometría</i>			
Tratamiento de la información/ <i>Funciones y gráficas</i>			
Otros/ <i>Estadística y probabilidad</i>			

SEGUIMIENTO	
BLOQUES DE CONTENIDO	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Números y operaciones/ <i>Contenidos comunes. Números</i>	
La medida/ <i>Algebra</i>	
Geometría/ <i>Geometría</i>	
Tratamiento de la información/ <i>Funciones y gráficas</i>	
Otros/ <i>Estadística y probabilidad</i>	

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Castellana y Literatura

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)		
	<input type="checkbox"/> Primaria.	<input type="checkbox"/> 1er Ciclo de Secundaria.	
Escuchar, hablar y conversar/ <i>Escuchar, hablar y conversar</i>			
Leer y escribir/ <i>Leer y escribir</i>			
Educación literaria/ <i>Educación literaria</i>			
Conocimiento de la propia lengua/ <i>Conocimiento de la propia lengua</i>			
3er. Ciclo: La lengua y los hablantes/			
Otros/ <i>Otros</i>			
ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Escuchar, hablar y conversar/ <i>Escuchar, hablar y conversar</i>			
Leer y escribir/ <i>Leer y escribir</i>			

Educación literaria/ <i>Educación literaria</i>			
Conocimiento de la propia lengua/ <i>Conocimiento de la propia lengua</i>			
3er. Ciclo: La lengua y los hablantes/			
Otros/ <i>Otros</i>			
SEGUIMIENTO			
BLOQUES DE CONTENIDO		COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)	
Escuchar, hablar y conversar/ <i>Escuchar, hablar y conversar</i>			
Leer y escribir/ <i>Leer y escribir</i>			
Educación literaria/ <i>Educación literaria</i>			
Conocimiento de la propia lengua/ <i>Conocimiento de la propia lengua</i>			
3er. Ciclo: La lengua y los hablantes/			
Otros/ <i>Otros</i>			

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

**AREA CURRICULAR: Conocimiento del medio.
 (Primaria)**

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)
El entorno y su conservación	
La diversidad de los seres vivos	
La salud y el desarrollo personal	
Personas, culturas y organización social	
Cambios en el tiempo	
Materia y energía	
Objetos, máquinas y tecnología	

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
<i>BLOQUES DE CONTENIDO</i>	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
El entorno y su conservación			
La diversidad de los seres vivos			
La salud y el desarrollo personal			
Personas, culturas y organización social			
Cambios en el tiempo			
Materia y energía			
Objetos, máquinas y tecnología			
SEGUIMIENTO			
BLOQUES DE CONTENIDO		COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)	
El entorno y su conservación			
La diversidad de los seres vivos			

La salud y el desarrollo personal	
Personas, culturas y organización social	
Cambios en el tiempo	
Materia y energía	
Objetos, máquinas y tecnología	

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Ciencias de la Naturaleza
(Primer Ciclo de E.S.O.)

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)
Contenidos comunes(1º y 2º)	
La tierra y el Universo (1º)	
Materiales terrestres(1º)	
Los seres vivos y su diversidad (1º)	
Materia y energía (2º)	
Transferencia de energía. (2º)	
Trasformaciones geológicas debidas a la energía interna de la Tierra (2º)	
La vida en acción (2º)	
El medio ambiente natural (2º)	

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Contenidos comunes(1º y 2º)			
La tierra y el Universo (1º)			
Materiales terrestres(1º)			
Los seres vivos y su diversidad (1º)			
Materia y energía (2º)			
Transferencia de energía. (2º)			
Trasformaciones geológicas debidas a la energía interna de la Tierra (2º)			
La vida en acción (2º)			
El medio ambiente natural (2º)			

SEGUIMIENTO	
BLOQUES DE CONTENIDO	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Contenidos comunes(1º y 2º)	
La tierra y el Universo (1º)	
Materiales terrestres(1º)	
Los seres vivos y su diversidad (1º)	
Materia y energía (2º)	
Transferencia de energía. (2º)	
Trasformaciones geológicas debidas a la energía interna de la Tierra (2º)	
La vida en acción (2º)	
El medio ambiente natural (2º)	

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Ciencias Sociales, Geografía e Historia
(Primer Ciclo de E.S.O.)

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)		
Contenidos comunes (1º y 2º)			
La Tierra y los medios naturales(1º)			
Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua (1º)			
Población y sociedad (2º)			
Las sociedades preindustriales (2º)			
ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
<i>BLOQUES DE CONTENIDO</i>	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Contenidos comunes (1º y 2º)			

La Tierra y los medios naturales(1º)			
Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua (1º)			
Población y sociedad (2º)			
Las sociedades preindustriales (2º)			
SEGUIMIENTO			
BLOQUES DE CONTENIDO		COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)	
Contenidos comunes (1º y 2º)			
La Tierra y los medios naturales(1º)			
Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y edad antigua (1º)			
Población y sociedad (2º)			
Las sociedades preindustriales (2º)			

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Artística (Educación Plástica y Visual)

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)
	<input type="checkbox"/> <i>Primaria.</i> <input type="checkbox"/> <i>1er Ciclo de Secundaria.</i>
<i>Observación plástica/ Observación</i>	
<i>Expresión y creación plástica/ Expresión y creación</i>	
<i>Escucha: percepción del lenguaje plástico</i>	
<i>Experimentación y descubrimiento</i>	
<i>Entorno audiovisual y multimedia</i>	
<i>Lectura y valoración de los referentes artísticos</i>	

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR

BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
<i>Observación plástica/ Observación</i>			
<i>Expresión y creación plástica/ Expresión y creación</i>			

Escucha: percepción del lenguaje plástico			
<i>Experimentación y descubrimiento</i>			
<i>Entorno audiovisual y multimedia</i>			
<i>Lectura y valoración de los referentes artísticos</i>			
SEGUIMIENTO			
BLOQUES DE CONTENIDO		COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)	
Observación plástica/ <i>Observación</i>			
Expresión y creación plástica/ <i>Expresión y creación</i>			
Escucha: percepción del lenguaje plástico			
<i>Experimentación y descubrimiento</i>			
<i>Entorno audiovisual y multimedia</i>			
<i>Lectura y valoración de los referentes artísticos</i>			

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Artística (Música)

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)		
	<input type="checkbox"/> <i>Primaria.</i>	<input type="checkbox"/> <i>1er Ciclo de Secundaria.</i>	
Escucha. Percepción del lenguaje musical / <i>Escucha</i>			
Interpretación y creación musical / <i>Interpretación</i>			
<i>Creación</i>			
<i>Contextos musicales</i>			
ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
<i>BLOQUES DE CONTENIDO</i>	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Escucha. Percepción del lenguaje musical / <i>Escucha</i>			

Interpretación y creación musical / <i>Interpretación</i>			
<i>Creación</i>			
<i>Contextos musicales</i>			
SEGUIMIENTO			
BLOQUES DE CONTENIDO		COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)	
Escucha. Percepción del lenguaje musical / <i>Escucha</i>			
Interpretación y creación musical / <i>Interpretación</i>			
<i>Creación</i>			
<i>Contextos musicales</i>			

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Lengua Extranjera

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)		
	<input type="checkbox"/> Primaria.	<input type="checkbox"/> 1er Ciclo de Secundaria.	
Escuchar, hablar y conversar/ <i>Escuchar, hablar y conversar</i>			
Leer y escribir/ <i>Leer y escribir</i>			
Conocimiento de la lengua/ <i>Conocimiento de la lengua</i>			
Aspectos socioculturales y consciencia intercultural / <i>Aspectos socioculturales y consciencia intercultural</i>			
ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Escuchar, hablar y conversar/ <i>Escuchar, hablar y conversar</i>			
Leer y escribir/ <i>Leer y escribir</i>			

Conocimiento de la lengua/ <i>Conocimiento de la lengua</i>			
Aspectos socioculturales y conciencia intercultural / <i>Aspectos socioculturales y conciencia intercultural</i>			

SEGUIMIENTO	
BLOQUES DE CONTENIDO	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Escuchar, hablar y conversar/ <i>Escuchar, hablar y conversar</i>	
Leer y escribir/ <i>Leer y escribir</i>	
Conocimiento de la lengua/ <i>Conocimiento de la lengua</i>	
Aspectos socioculturales y conciencia intercultural / <i>Aspectos socioculturales y conciencia intercultural</i>	

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Tecnología
(Primer Ciclo de E.S.O.)

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL

BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)
Proceso de resolución de problemas tecnológicos	
Hardware y sistemas operativos	
Materiales de uso técnico	
Técnicas de expresión y comunicación	
Estructuras	
Mecanismos	
Electricidad	
Tecnologías de la comunicación. Internet	

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR

BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Proceso de resolución de problemas tecnológicos			
Hardware y sistemas operativos			

Materiales de uso técnico			
Técnicas de expresión y comunicación			
Estructuras			
Mecanismos			
Electricidad			
Tecnologías de la comunicación. Internet			
SEGUIMIENTO			
BLOQUES DE CONTENIDO		COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)	
Proceso de resolución de problemas tecnológicos			
Hardware y sistemas operativos			
Materiales de uso técnico			
Técnicas de expresión y comunicación			
Estructuras			
Mecanismos			

Electricidad	
Tecnologías de la comunicación. Internet	

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación Física

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)		
	<input type="checkbox"/> <i>Primaria.</i>	<input type="checkbox"/> <i>1er Ciclo de Secundaria.</i>	
El cuerpo: imagen y percepción/			
Habilidades motrices/			
Actividades físicas artístico-expresivas/			
Actividad física y salud / <i>Condición física y salud</i>			
Juegos y actividades deportivas/ <i>Juegos y deportes</i>			
<i>Expresión corporal</i>			
<i>Actividades en el medio natural</i>			
ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
El cuerpo: imagen y percepción/			

Habilidades motrices/			
Actividades físicas artístico-expresivas/			
Actividad física y salud / <i>Condición física y salud</i>			
Juegos y actividades deportivas/ <i>Juegos y deportes</i>			
<i>Expresión corporal</i>			
<i>Actividades en el medio natural</i>			

SEGUIMIENTO

BLOQUES DE CONTENIDO	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
El cuerpo: imagen y percepción/	
Habilidades motrices/	
Actividades físicas artístico-expresivas/	
Actividad física y salud / <i>Condición física y salud</i>	
Juegos y actividades deportivas/ <i>Juegos y deportes</i>	
<i>Expresión corporal</i>	

<i>Actividades en el medio natural</i>	
--	--

Alumno/a: _____	Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____	Duración prevista: _____

AREA CURRICULAR: Educación para la ciudadanía (2º de ESO)

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL			
BLOQUES DE CONTENIDO	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION DE (con y sin ayuda)		
	<input type="checkbox"/> Primaria.	<input type="checkbox"/> 1er Ciclo de Secundaria.	
<i>Contenidos comunes</i>			
Individuos y relaciones interpersonales / <i>Relaciones interpersonales y participación</i>			
La vida en comunidad			
Vivir en sociedad			
<i>Derechos y deberes ciudadanos</i>			
<i>Las sociedades democráticas del siglo XXI</i>			
<i>Ciudadanía en un mundo global</i>			
ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
<i>Contenidos comunes</i>			
Individuos y relaciones interpersonales / <i>Relaciones interpersonales y participación</i>			

La vida en comunidad			
Vivir en sociedad			
<i>Derechos y deberes ciudadanos</i>			
<i>Las sociedades democráticas del siglo XXI</i>			
<i>Ciudadanía en un mundo global</i>			
SEGUIMIENTO			
BLOQUES DE CONTENIDO		COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)	
<i>Contenidos comunes</i>			
Individuos y relaciones interpersonales / <i>Relaciones interpersonales y participación</i>			
La vida en comunidad			
Vivir en sociedad			
<i>Derechos y deberes ciudadanos</i>			
<i>Las sociedades democráticas del siglo XXI</i>			
<i>Ciudadanía en un mundo global</i>			

PROPUESTA DE PROMOCION	
-------------------------------	--

PREVISIONES PARA LA SIGUIENTE ADAPTACION CURRICULAR INDIVIDUAL

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR - I

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES SIGNIFICATIVAS

Las **adaptaciones curriculares individuales (ACIs)** se consideran **significativas** cuando modifican los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares por afectar a los objetivos generales y a sus respectivos criterios de evaluación y, por tanto, al grado de consecución de las capacidades de la etapa.

Las ACIs forman parte de la respuesta educativa para los alumnos con necesidades educativas especiales –vinculadas a condiciones de sobredotación o discapacidad-, si así se determina en el correspondiente **Informe Psicopedagógico**.

La elaboración y seguimiento de ACIs se realiza por **todos los profesores** implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno, aportando cada uno lo propio de su núcleo de especialización, en un **proceso conjunto de toma de decisiones**, y coordinado por el **Profesor-Tutor**. Por tanto, no constituye una labor delegada en los profesores especialistas en Pedagogía Terapéutica, cuya participación es fundamental, sino una labor **compartida y responsable** del equipo docente del alumno.

Las fuentes básicas de las ACIs son la **evaluación** del alumno y de su contexto de aprendizaje; y el **currículo ordinario**. Y han de tender a que **le aparte lo menos posible de la programación común**, por lo que es preferible comenzar por las adaptaciones en el **cómo enseñar y evaluar**, y continuar por las referidas al **qué y cuándo enseñar y evaluar**.

Como las ACIs constituyen un **complemento a la Programación de Aula**, y no un programa paralelo a la misma, conviene que expresen sus implicaciones en planteamientos curriculares más generales (de ciclo y etapa); y las condiciones que se pueden promover en el centro o en el aula para favorecer su aplicación.

Las disposiciones legales que hacen referencia más directa a procesos de adaptación curricular son el Real Decreto 696/1995 de ordenación de la educación de alumnos con necesidades educativas especiales; y las dos órdenes ministeriales de 14-2-1996 sobre evaluación psicopedagógica y escolarización de alumnos con necesidades educativas especiales, y sobre evaluación de tales alumnos.

Las ACIs se registran en un **documento individual (DIAC)**, que se incluye en el expediente académico del alumno. En la página siguiente se proporcionan algunas indicaciones para cumplimentar tal documento.

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR - II

ORIENTACIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL D.I.A.C.

Página 1

Duración prevista: La indicación general que ofrece es la de que cubra un ciclo educativo.

Necesidades educativas especiales: Se trata de reflejar un extracto de las evaluaciones psicopedagógicas y ordinarias.

Página 2

Adaptaciones en el CÓMO enseñar: respuesta educativa en AULA ORDINARIA: Se reflejarán las medidas que se adopten para la actividad del alumno en su grupo-clase. Pueden estar referidas a contenidos curriculares (priorizando o eliminando algunos, modificando su secuencia, ...); a métodos de enseñanza (agrupamiento para el trabajo cooperativo, individualizando la preparación o la consolidación de algunos aprendizajes, ...); a procedimientos de evaluación; a materiales ordinarios y de apoyo; a la acción tutorial con el alumno y su integración en el grupo, y con su familia, etc. Todo ello relacionado con los procesos que se produzcan en el aula ordinaria del alumno.

Páginas 3

Adaptaciones en el CÓMO enseñar: medidas de APOYO ESPECIALIZADO: Se registrarán los acuerdos que se adopten en relación a la actuación de los profesores especialistas en Pedagogía Terapéutica, en Audición y Lenguaje y de Compensación Educativa (cuando participen en la ACI). Lógicamente, las decisiones que se reflejen en esta página y en la anterior han de estar coordinadas, y cubrir completamente el planteamiento metodológico para el alumno. Los procesos que se emprendan en los ámbitos ordinario y especializado, se dirigirán a trabajar el conjunto de contenidos curriculares previstos, con la complementariedad o coordinación que se prevea entre ambas modalidades de actuación.

Propuesta de promoción, y previsiones para la siguiente ACI: Es conveniente expresar recomendaciones para el futuro, de acuerdo a la experiencia aportada por la puesta en práctica de esta ACI; y es **prescriptivo** formular en el DIAC una propuesta de promoción ajustada a la normativa sobre evaluación de alumnos con necesidades educativas especiales

Páginas correspondientes a cada una de las áreas.

Con carácter general, la distinción de los bloques de contenidos referentes a primaria y secundaria se realiza por el tipo de letra: los que aparecen en cursiva son los de secundaria y los de letra normal de primaria. La casilla Primaria o 1er ciclo de secundaria indica lo que se toma como referente.

Aspectos más relevantes de la competencia curricular inicial: Se registrará lo que es capaz de hacer el alumno - no sus dificultades- con referencia a los criterios de evaluación del currículo ordinario, en el momento de elaborar su ACI. Conviene reflejar también el alcance de sus capacidades cuando recibe algún tipo de ayuda.

Adecuaciones en el QUÉ enseñar: Están organizadas por bloques de contenidos. Cuando no esté previsto trabajar ningún contenido de algún bloque, se anotará en la casilla **supr.** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos del currículo ordinario (Proyecto Curricular de Etapa y Programación de Aula), se anotará en la casilla **C.O.** Por tanto, sólo se registrarán los contenidos cuya formulación se haya adaptado, los que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, o los que se consideren prioritarios.

Seguimiento: Se registrarán las capacidades del alumno al concluir la aplicación de la ACI, en un proceso similar al seguido para establecer su nivel de competencia curricular inicial.

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

ADAPTACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR: medidas de <i>APOYO ESPECIALIZADO</i>			
MEDIDAS DIDACTICAS (contenidos priorizados, modalidad de apoyo, métodos de enseñanza/aprendizaje, agrupamiento, ...)			
MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados)			
INTERVENCION LOGOPEDICA			
Objetivos/contenidos	Metodología (métodos didácticos y terapéuticos, materiales, agrupamiento, procedimientos de evaluación, ...)		
HORARIO SEMANAL			
_____ horas	_____ horas	_____ horas	_____ horas

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

INTERVENCIONES TUTORIALES Y EXTRAESCOLARES

ACCION TUTORIAL (medidas de apoyo a la integración en el grupo-clase, de relación con la familia, de coordinación entre profesores,...)

MEDIDAS EXTRAESCOLARES (tratamientos externos, actividades complementarias, actuación de servicios sectoriales,...)

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Matemáticas

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS DE 2º DE E.S.O. (con y sin ayuda)
Contenidos comunes	
Números	
Algebra	
Geometría	
Funciones y gráficas	
Estadística y probabilidad	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Matemáticas

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Contenidos comunes			
Números			
Algebra			
Geometría			
Funciones y gráficas			
Estadística y probabilidad			

(22) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(23) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(24) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Matemáticas

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Matemáticas

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES</u> <u>DE</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA
<u>CONTENIDO</u>	(con y sin ayuda)
Contenidos comunes	
Números	
Algebra	
Geometría	
Funciones y gráficas	
Estadística y probabilidad	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Lengua Castellana y Literatura

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS DE 2º DE E.S.O. (con y sin ayuda)
Escuchar, hablar y conversar	
Leer y escribir (Comprensión de textos escritos/Composición de textos escritos)	
La educación literaria	
Conocimiento de la lengua	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Lengua Castellana y Literatura

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Escuchar, hablar y conversar			
Leer y escribir (Comprensión de textos escritos/Composición de textos escritos)			
La educación literaria			
Conocimiento de la lengua			

(25) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(26) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(27) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Lengua Castellana y Literatura

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Lengua Castellana y Literatura

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES DE</u> <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Escuchar, hablar y conversar	
Leer y escribir (Comprensión de textos escritos/Composición de textos escritos)	
La educación literaria	
Conocimiento de la lengua	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Biología y Geología

1

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Las personas y la salud			
Las personas y el medio ambiente			
Trasformaciones geológicas debidas a la energía externa			

- (28) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla
 (29) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla
 (30) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Biología y Geología

2

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Biología y Geología

3

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES</u> <u>DE</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA
<u>CONTENIDO</u>	(con y sin ayuda)
Las personas y la salud	
Las personas y el medio ambiente	
Trasformaciones geológicas debidas a la energía externa	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Física y Química

1

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Diversidad y unidad de estructura de la materia			
Estructura interna de las sustancias			
Cambios químicos y sus repercusiones			

(31) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(32) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(33) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Física y Química

2

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Física y Química

3

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES</u> DE <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Diversidad y unidad de estructura de la materia	
Estructura interna de las sustancias	
Cambios químicos y sus repercusiones	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Ciencias Sociales, Geografía e Historia

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS DE 2º DE E.S.O. (con y sin ayuda)
Contenidos comunes	
Población y sociedad	
Las sociedades preindustriales	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Ciencias Sociales, Geografía e Historia

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Contenidos comunes			
Actividad económica y espacio geográfico			
Organización política y espacio geográfico			
Trasformaciones y desequilibrios en el mundo actual			

(34) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(35) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(36) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Ciencias Sociales, Geografía e Historia

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Ciencias Sociales, Geografía e Historia

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES</u> <u>DE</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA
<u>CONTENIDO</u>	(con y sin ayuda)
Contenidos comunes	
Actividad económica y espacio geográfico	
Organización política y espacio geográfico	
Trasformaciones y desequilibrios en el mundo actual	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Música

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES</u> DE <u>CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS DE 2º DE E.S.O. (con y sin ayuda)
Escucha	
Interpretación	
Creación	
Contextos musicales	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Música

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Escucha			
Interpretación			
Creación			
Contextos musicales			
Otros			

(37) **SPR**: Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(38) **C.O.**: Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(39) **CONTENIDOS**: Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Música

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Música

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES</u> <u>DE</u> <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Escucha	
Interpretación	
Creación	
Contextos musicales	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Educación Plástica y Visual

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS DE 2º DE E.S.O. (con y sin ayuda)
Observación	
Experimentación y descubrimiento	
Entorno audiovisual y multimedia	
Expresión y creación	
Lectura y valoración de los referentes artísticos	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Educación Plástica y Visual

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Observación			
Experimentación y descubrimiento			
Entorno audiovisual y multimedia			
Expresión y creación			
Lectura y valoración de los referentes artísticos			
Otros			

(40) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(41) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(42) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Educación Plástica y Visual

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Educación Plástica y Visual

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES</u> <u>DE</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA
<u>CONTENIDO</u>	(con y sin ayuda)
Observación	
Experimentación y descubrimiento	
Entorno audiovisual y multimedia	
Expresión y creación	
Lectura y valoración de los referentes artísticos	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Lengua Extranjera

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS DE 2º DE E.S.O. (con y sin ayuda)
Escuchar, hablar y conversar	
Leer y escribir	
Conocimiento de la lengua	
Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Lengua Extranjera

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Escuchar, hablar y conversar			
Leer y escribir			
Conocimiento de la lengua			
Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural			
Otros			

(43) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(44) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(45) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Lengua Extranjera

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Lengua Extranjera

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES</u> <u>DE</u> <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Escuchar, hablar y conversar	
Leer y escribir	
Conocimiento de la lengua	
Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Tecnología

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS DE 2º DE E.S.O. (con y sin ayuda)
Proceso de resolución de problemas tecnológicos	
Hardware y sistemas operativos	
Materiales de uso técnico	
Técnicas de expresión y comunicación	
Estructuras	
Mecanismos	
Electricidad	
Tecnologías de la comunicación. Internet	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Tecnología

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Proceso de resolución de problemas tecnológicos			
Hardware y sistemas operativos			
Materiales de uso técnico			
Técnicas de expresión y comunicación			
Estructuras			
Mecanismos			
Electricidad			
Tecnologías de la comunicación. Internet			
Otros			

(46) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla

(47) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla

(48) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Tecnología

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Tecnología

4

SEGUIMIENTO	
<u>BLOQUES DE</u> <u>CONTENIDO</u>	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Proceso de resolución de problemas tecnológicos	
Hardware y sistemas operativos	
Materiales de uso técnico	
Técnicas de expresión y comunicación	
Estructuras	
Mecanismos	
Electricidad	
Tecnologías de la comunicación. Internet	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Educación Física

1

ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA COMPETENCIA CURRICULAR INICIAL	
<u>BLOQUES DE CONTENIDO</u>	NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR RESPECTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN/CONTENIDOS DE 2º DE E.S.O. (con y sin ayuda)
Condición física y salud	
Juegos y deportes	
Expresión corporal	
Actividades en el medio natural	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
 Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Educación Física

2

ADECUACIONES EN EL QUÉ ENSEÑAR			
BLOQUES DE CONTENIDO	SUPR.	C.O.	CONTENIDOS (seleccionados, adaptados y/o priorizados)
Condición física y salud			
Juegos y deportes			
Expresión corporal			
Actividades en el medio natural			
Otros			

- (49) **SPR:** Cuando no está previsto trabajar ningún contenido del bloque se señalará con una X en esta casilla
 (50) **C.O.:** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos que el currículo ordinario se anotará con una X en esta casilla
 (51) **CONTENIDOS:** Se registrarán los contenidos que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, aquellos que se hayan adaptado o los que se consideren prioritarios

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Educación Física

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO ENSEÑAR

MEDIDAS DIDÁCTICAS (metodología de enseñanza, agrupamientos, refuerzos, atención individualizada...)

MATERIALES CURRICULARES Y DE APOYO (seleccionados, adaptados o elaborados...)

3

ADECUACIONES EN EL CÓMO EVALUAR

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo: _____ Duración prevista: _____

AREA/MATERIA: Educación Física

4

SEGUIMIENTO	
BLOQUES DE CONTENIDO	COMPETENCIA CURRICULAR ALCANZADA (con y sin ayuda)
Condición física y salud	
Juegos y deportes	
Expresión corporal	
Actividades en el medio natural	
Otros	

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____
Nivel educativo:: _____ Duración prevista: _____

PROPUESTA DE PROMOCIÓN	
-------------------------------	--

<u>PREVISIONES PARA LA SIGUIENTE ADAPTACIÓN CURRICULAR</u>

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACION CURRICULAR (D.I.A.C.)

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACION DE

ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES SIGNIFICATIVAS

Las **adaptaciones curriculares individuales (ACIs)** se consideran **significativas** cuando modifican los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares por afectar a los objetivos generales y a sus respectivos criterios de evaluación y, por tanto, al grado de consecución de las capacidades de la etapa.

Las ACIs forman parte de la respuesta educativa para los alumnos con necesidades educativas especiales –vinculadas a condiciones de sobredotación o discapacidad–, si así se determina en el correspondiente **Informe Psicopedagógico**.

La elaboración y seguimiento de ACIs se realiza por **todos los profesores** implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumno, aportando cada uno lo propio de su núcleo de especialización.

Las fuentes básicas de las ACIs son la **evaluación** del alumno y de su contexto de aprendizaje; y el **currículo ordinario**. Y han de tender a que le aparte **lo menos posible** de la programación común.

Las ACIs se registran en un **documento individual (DIAC)**, que se incluye en el expediente académico del alumno. En la página siguiente se proporcionan algunas indicaciones para cumplimentar tal documento.

ORIENTACIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL D.I.A.C. EN CADA ÁREA O MATERIA

Aspectos más relevantes de la competencia curricular inicial: Se registrará lo que es capaz de hacer el alumno -no sus dificultades- con referencia a los criterios de evaluación del currículo ordinario, en el momento de elaborar su ACI. Conviene reflejar también el alcance de sus capacidades cuando recibe algún tipo de ayuda.

Adecuaciones en el QUÉ enseñar: Están organizadas por bloques de contenidos. Cuando no esté previsto trabajar ningún contenido de algún bloque, se anotará en la casilla **supr.** Cuando se mantenga el bloque en los mismos términos del currículo ordinario (), se anotará en la casilla **C.O.** Por tanto, sólo se registrarán los contenidos cuya formulación se haya adaptado, los que se hayan seleccionado de entre todos los del bloque, o los que se consideren prioritarios.

Adaptaciones en el CÓMO enseñar y evaluar: Se reflejarán las medidas que se adopten para la actividad del alumno en su grupo-clase. Pueden estar referidas a contenidos curriculares (priorizando o eliminando algunos, modificando su secuencia, ...); a métodos de enseñanza (agrupamiento para el trabajo cooperativo, individualizando la preparación o la consolidación de algunos aprendizajes, ...); a procedimientos de evaluación; a materiales ordinarios y de apoyo; a la acción tutorial con el alumno y su integración en el grupo, y con su familia, etc. Todo ello relacionado con los procesos que se produzcan en el aula ordinaria del alumno.

Seguimiento: Se registrarán las capacidades del alumno al concluir la aplicación de la ACI, en un proceso similar al seguido para establecer su nivel de competencia curricular inicial.

- **COLABORACIÓN FAMILIAR:**

COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO:

ANEXO V

Seguimiento trimestral de ACNEEs

(Informe que será realizado por el profesorado de PT con la colaboración del profesorado de las áreas donde se lleva a cabo la ACIs)

Nombre y apellidos:

Nivel educativo:

Área o áreas donde se ha realizado ACIs:

Contenidos trabajados:

Nivel de competencia alcanzado:

Propuesta de trabajo para el trimestre siguiente/ curso siguiente:

ANEXO VI

INFORME FINAL PARA EL ALUMNO O ALUMNA QUE ACCEDE A LA ESO

Este informe es confidencial y se emite con el fin de establecer las medidas educativas más adecuadas para atender a la diversidad del alumnado que accede a E.S.O., procedente de Educación Primaria. Refleja la situación actual del alumno y en ningún caso presupone su evolución posterior.

6º Curso, grupo ____ Tutor/a: _____ Fecha: _____

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre: _____ Fecha nacimiento: _____

2. DATOS ACADÉMICOS:

a) Apreciación sobre grado de consecución de objetivos y competencias básicas de final de etapa					b) Calificaciones finales (***)	A.C. R.E
Áreas o materias	1*	2	3	I/E**		
Lengua Española y Literatura						
Lengua extranjera: Inglés /Francés						
Matemáticas						
Conocimiento del Medio Social y Natural						
Portugués						
Educación Física						
Educación Artística						
Religión /Actividades de estudio						
¿Ha repetido algún curso ¿ ¿ Cual?					SI	NO

(*) 1.- Ha alcanzado suficientemente todos los objetivos y competencias básicas previstas para la etapa.

2.- No ha alcanzado todos los objetivos y competencias básicas previstas para la etapa, apreciándose madurez y posibilidades de progreso en estudios posteriores.

3.- No ha alcanzado todos los objetivos y competencias básicas previstas para la etapa, apreciándose dificultades de aprendizaje.

(**) I/E. Demostró interés y esfuerzo: A= Alto; M=Medio; B= Bajo

(***) Indicar si el alumno/alumna ha tenido AC (Adaptación Curricular) o RE (Refuerzo Educativo)

b) Niveles instrumentales

LECTURA	Bien	Reg.	Mal	EXPRESIÓN ESCRITA	Bien	Reg.	Mal
Exactitud				Caligrafía			
Velocidad				Ortografía natural			
Entonación				Ortografía arbitraria			
Errores específicos, tipo							
Comprensión: - de frases				Proceso sintáctico: - Estructura gramatical			
- de textos				- Utilización signos de puntuación			
Vocabulario				Coherencia interna			
				Creatividad			
EXPRESIÓN ORAL		SI	NO		SI	NO	
Lenguaje espontáneo: - Rico				Construcción de frases: - Adecuada			
- Normal				- Simple			
- Pobre							
Vocabulario: - Rico				¿Se aprecian errores en la pronunciación?			
- Adaptado a su nivel				Especificar			
- Pobre							
¿Comprende las explicaciones del profesor?							
CÁLCULO		SI	NO	A VECES	ERRORES		

Mental				
Lectura: -Cantidades enteras - Cantidades decimales				
Escritura: - Cantidades enteras - Cantidades decimales				
Suma				
Resta				
Multiplicación: - Conocimiento de la tabla - Números decimales - Con decimales - Unidades seguidas de cero				
División: - Por una cifra - Por dos cifras - Por decimales				
Resolución de problemas: - Con una operación - Con operaciones combinadas				
OBSERVACIONES:				
Nivel escolar del alumno:* *Al que correspondería según su nivel de competencia curricular	LENGUA: _____ curso		MATEMÁTICAS : . _____ curso	

OPTATIVAS:

¿Consideras necesario la incorporación del alumno o alumna a una de las siguientes optativas?

* **Comunicación oral y escrita**

* **Matemáticas básicas**

C) Estilo de aprendizaje

Tipo de agrupamiento en que trabaja mejor:	
Ritmo de aprendizaje:	
Hábitos de estudio y trabajo:	
Motivación para el aprendizaje:	

d) Aspectos personales y familiares relevantes:

¿Qué problemas conductuales tiene que puedan afectar a su proceso de aprendizaje?	
¿Ha recibido algún tipo de apoyo especializado o refuerzo?	
¿De quién? P.T. /A.L./ Profesorado ciclo	
¿Colabora la familia con el centro?	
Otras observaciones que puedan ser de interés:	

Fdo: _____ (Tutor/Tutora)

INFORME DEL ALUMNADO QUE ACCEDE A E.S.O.

Este informe es confidencial y se emite con el fin de establecer las medidas educativas más adecuadas para atender a la diversidad del alumnado que accede a E.S.O., procedente de Educación Primaria. Refleja la situación actual del alumno y en ningún caso presupone su evolución posterior.

6º Curso, grupo ____ Tutor/a: _____ Fecha: _____

1. DATOS PERSONALES:

Apellidos: _____ Nombre: _____ Fecha nacimiento: _____

2. HISTORIAL ACADÉMICO:

Repitió: Si () No () En caso afirmativo, curso: _____

Grado de absentismo: ALTO MEDIO BAJO

¿Ha recibido algún tipo de apoyo o refuerzo o adaptación curricular en el centro? En caso afirmativo, en qué áreas y de qué tipo.

Alguna observación significativa en relación a su evolución psicosocial:

Problemas de conducta:

Déficit de atención:

Hiperactividad:

Otros (especificar):

3. GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA FAMILIA EN RELACIÓN CON EL APOYO AL TRABAJO ESCOLAR

ALTO MEDIO BAJO

4. SUGERENCIA DEL EQUIPO DE PROFESORES EN CUANTO A LA OPTATIVA A CURSAR EN 1º DE E.S.O.

*** FRANCÉS**

Una relacionada con el refuerzo de áreas instrumentales:

- COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
- MATEMÁTICAS BÁSICAS

5. OBSERVACIONES Cualquier sugerencia que ayude al equipo educativo de 1º de E.S.O. a adaptar lo más posible la respuesta educativa al alumno/a.

ANEXO VII

FICHA INDIVIDUAL DE SEGUIMIENTO DE REFUERZOS EDUCATIVOS

Alumno/a: _____

Breve historial académico: _____

Tutor/Tutora:

Objetivos del refuerzo: _____

Seguimiento mensual

Fecha: _____ Profesor/a: _____

Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____

Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____

Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____
Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____
Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____
Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____
Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____
Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____
Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____
Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____
Actuación: _____

Observaciones: _____

Fecha: _____ Profesor/a: _____
Actuación: _____

Observaciones: _____
